TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.060. Madrid.—Lunes 13 de Enero de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DIALOGOS DE ACTUALIDAD

INDIFERENCIA

—Hablemos de algo distinto de lo que habla todo el mundo. Hay más que los hechos y dichos de los políticos. Descendamos á las humildes y prosaicas realidades de la vida cotidiana. ¿Sabe usted si al cabo suben los tahoneros el precio del pan?

—¡Pero hombre!... ¿Cómo se atreve á ocuparse de tales minucias?

—¡Ay, amigo! De minucias, que asociándose y concatenándose se truecan en cosas graves, se compone nuestra existencia. Y además, este problema de ahora, cuyo planteamiento origina reuniones de autoridades, amenazas de industriales y mitins de obreros de la Casa del Pueblo, tiene mucha más importancia que otras cuestiones que apasionan á la multitud. Es cierto que no sólo de pan vive el hombre. Es cierto igualmente que sin pan, ó algo que lo sustituya, no viviría.

—Pues ya sabe usted lo que dicen los periódicos. Los tahoneros afirman que no pueden sostener los precios actuales. Los trigueros declaran que si el Gobierno abre las fronteras al cereal de otros países, se arruinará el pobrecito labrador, paria de España. Y el público...

—El público, exceptuando á los socialistas, no ha dicho nada absolutamente. Pagará cuando llegue la hora.

—Sin embargo, ya va picando en historia eso de que los años de buena cosecha no baje el precio del pan, y los años de recolección mediana ó mala, suba hasta las nubes. Los tahoneros...

—Los tahoneros son víctimas de la competencia. Este país, pese á su meridionalismo, que debía manifestarse en plétora de imaginativos, es, de todos los del mundo, el más rutinario. Nadie sabe caminar más que por los senderos trillados. Nadie se atreve á discurrir por su cuenta. El más aventurero necesita para lanzarse á alguna empresa, pequeña ó grande, la garantía del éxito de un predecesor. De vez en cuando, un Fulano tiene una idea feliz, la pone en práctica y triunfa. Inmediatamente, cincuenta mil Menganos se apresuran á imitarle. Y se arruinan como unos imbéciles. Desde hace bastantes años, la reata va derivando de los empleos del Estado á otras esferas de la humana actividad. En vista de que el pequeño comercio vivía y de que muchos de sus miembros hacían fortuna, todo el mundo dedicóse á comerciante detallista. Es asombroso el número de tiendas que hay en Madrid. Y aunque las quiebras se suceden, nuevos incautos cubren las bajas, y el ejército de los equivocados aumenta de modo extraordinario. Naturalmente, esta abundancia causa dos efectos. Hace subir los alquileres de las plantas bajas y divide las clientelas hasta lo inverosímil. Los tahoneros, por ejemplo, han de cubrir sus gastos y sostenerse vendiendo pan, cada uno, á muy pocas familias. La ganancia que obtienen es escasa. ¿Porque dan barato el artículo? No. Porque no venden lo que venderían si fueran menos en el gremio. Créfase que declarando libre el comercio se lograría acabar con los monopolios, que encarecen las mercancías. Y sucede lo contrario. La competencia determina carestías artificiales. Y es lo más peregrino que no se aprovechan de ellas quienes las imponen, sino los dueños de locales y el fisco.

—Es verdad. Pero los fabricantes de pan afirman que la culpa de todo la tienen quienes poseen la primera materia.

—A ello contestan los trigueros publicando cálculos de exactitud relativa. No quieren que el Gobierno baje los derechos arancelarios. Claman á los altos y anchos cielos sus ternuras por el cultivador, que sembró de trigo los marjales. Pero hay también en esto mucho de hipocresía. Los labradores no tienen ya ni una fanega de trigo en sus trojes. Casi todos vendieron lo recolectado en la misma era. Actualmente se han entrampado con el usurero y se han comprometido á pagarle doble las fanegas de grano que les prestara, y que necesitaban para la siembra y para la alimentación de sus familias. El trigo que hay en España pertenece á los acaparadores, á los almacenistas, interesados en sostener los precios. Ellos son los que gritan y se alarman y mueven agitaciones ficticias, invocando el nombre de Juan Campesino, colono, aparcero, pegujalero, que sólo poseyó el trigo, concreción de sus afanes y de sus angustias, unos días y menos quizá. Es lamentable y además odioso que las víctimas del acaparador sirvan á éste de escudo y defensa.

—¿De modo que usted no cree que esas quejas son sinceras?

—Sí lo creo. El acaparador es sincero cuando se lamenta de que el Gobierno pretenda privarle de su monopolio por una temporada. Defiende su interés. Todos, en su lugar, harían lo mismo. Lo que subleva es que oculte su personalidad tras la de los infelices con quienes contrata en el verano, obligándoles á la aceptación de precios casi siempre inicuos, por lo bajos. Debía decir en el Parlamento, en el mitin, en la Prensa, con la osadía de los que se saben fuertes: «No quiero que los trigos de Rusia ó de la Argentina hagan la competencia á los que tengo en mis graneros. ¿Que hay déficit? Que lo haya. Mientras yo no venda como me plazca hasta el último grano almacenado, no toleraré que la margen diferencial disminuya. ¿Que el pan está caro? ¿Y qué me importa? Yo soy antes que nadie.»

—Es que si hablara así no le harían caso.

—Lo sabe y pide compasión para los labradores infortunados y amenaza con exilios colectivos, con asolamientos, con fieros males. Nadie se cuidó de desenmascararle. Y todos los años asistimos á la representación de la misma comedia. Y aún no llegó la hora de que la silbaran.

—En resumen...

—Que el pan está caro porque los tahoneros necesitan ganar mucho en cada kilo, para ir viviendo malamente y porque los harineros y los trigueros mantienen precios altos por sistema. Y hemos llegado á un punto que autoriza todas las indignaciones. ¿No llueve? Sube el pan. ¿Llueve? No baja. Los consumidores son las víctimas resignadas del industrial sin espíritu de iniciativa, del casero codicioso, del fabricante que va á lo suyo, del Fisco que no perdona, del acaparador que vive comerciando con la miseria creciente del que labra y cosecha.

—¿Y qué remedio?

—Algo podría hacer nuestro Municipio aplicando las ordenanzas y no permitiendo el establecimiento de nuevas tahonas. Si Madrid es una ciudad cara, lo debe principalmente á que posee un comercio detallista excesivo. ¡Son tantos á vivir de lo que se come, se bebe, se viste y se quema!...

—¿Y qué sucederá?

—Que los tahoneros se saldrán con la suya. Ya habrá usted observado que tienen en el Ayuntamiento celosos y abnegados defensores. En este país hace falta padrino para todo. Ellos cuentan con muchos y poderosos.

—Esos padrinajes no servirían de nada si los ciudadanos se interesaran por lo que de veras les atañe.

—No se interesan. Y vea usted: los obreros sindicados celebran mítines para pedir que el pan no suba de precio. El resto de la población, calla. ¿Es que sólo comen pan los amigos de Pablo Iglesias? ¿Es que únicamente los de la Casa del Pueblo son pobres? ¿Por ventura los demás madrileños somos senadores por derecho propio?

FABIAN VIDAL

TOROS Y TOREROS

La media coleta de Algabeño.

Cuando parecía que el famoso torero José García (Algabeño) se retiraba á disfrutar tranquilamente de un capital ganado á fuerza de hacer rodar toros de inmejorables estocadas y volapiés, con todos los requisitos de la ley, las noticias recibidas de Sevilla dicen que José volverá á vestir algunas veces más el traje de luces.

Yo admiraba el rasgo de Algabeño, que parecía iba á tener el valor necesario para hacer una despedida á la inglesa. Así es que mi sorpresa ha sido grande al ver que su retirada sólo fué un simulacro. José ha dado, pues, el primer paso para entrar de lleno en clases pasivas. Al segundo intento, lo consigue.

Minuto, Fuentes, Conejito y algún otro hicieron lo mismo, aunque justo es consignar que Algabeño no hizo lo que estos dos últimos: darnos una corrida de despedida, para luego volver.

Yo me figuro, pues, que si realiza su plan de hacer un viaje á América, á su vuelta tendremos la corrida de despedida de Algabeño, que será tal vez la última que le veamos, para una retirada definitiva.

Los tiempos, no cabe duda que varían las costumbres. Lagartijo el grande se retiró de una vez para siempre. Guerrita hizo lo propio, y menudo alegrón nos daría si siguiera las costumbres actuales y volviera á torear; pero estamos seguros que no volverá, pues Guerra fué grande hasta para eso, para retirarse en el apogeo de su gloria, dejando muy buen sabor de boca y no esperando á que, por mermar sus facultades, le retirasen los públicos.

Pero Algabeño está por las costumbres de moda; debemos creer que es del partido conservador.

Su corte ha sido la primer siega, la siega de primavera. Queda la otra media coleta para poder alternar con Fuentes Minuto y Conejito.

Toros y política.

El espada Angel Carmona (Camisero) ha enviado al presidente de la Asociación de Toreros una carta, que copiamos á continuación:

«Señor presidente de la Sociedad benéfica de Auxilios mutuos de Toreros.

Muy señor mío: No puede haberse borrado de la memoria de cuantos nos dedicamos á la profesión del toreo el valioso apoyo que hace algunos años, cuando una disposición gubernamental comprometía y amenazaba la vida de la fiesta de los toros, encontramos en aquel ilustre hombre de Estado que se llamó excelentísimo Sr. D. José Canalejas.

Cuantas gestiones se emprendieron entonces para revocar la funesta disposición, tuvieron la influyente ayuda del eminente político, quien, desinteresada é incondicionalmente, nos dispensó su concurso, acompañando personalmente á alguna de las Comisiones que se ocupaban de recabar del Gabinete que en aquella época desempeñaba el Poder, presidido por el Sr. Maura, la derogación de la real orden que tan difícil situación creaba á la fiesta nacional.

Iniciada actualmente una suscripción para erigir una estatua al eminente patricio muerto á mano asesina, un deber de gratitud colectiva nos obliga á demostrar nuestro agradecimiento al que fué nuestro protector en momentos difíciles.

Estas consideraciones me deciden á dirigirme á usted en súplica de que dé forma reglamentaria á la idea de que nuestra Asociación contribuya, en la medida de sus fuerzas, á la suscripción abierta para enaltecer la memoria de quien tanto hizo por nosotros.

Queda suyo afectísimo amigo y atento seguro servidor q. b. s. m., **Angel Carmona (Camisero).**»

Este acto noble, de un hombre agradecido, no necesita elogios. Se alaba por sí solo. La Asociación de Toreros no creo que haga esperar la respuesta, y traducirá en hechos reales lo que el Camisero propone en su bien escrita carta.

P. ALVAREZ

UN COMPAÑERO DE NANSEN

Muerte de Johansen

Un veterano del Polo.

BERLIN. Un despacho de Cristianía dice que ha fallecido el audaz explorador ártico Federico Hialmar Johansen.

Acompañó al célebre Nansen en todas sus expediciones al Polo.

Era teniente del ejército noruego cuando supo por los diarios que Nansen había equipado el *Fram* y se disponía á lanzarse hacia las inexploradas y terribles regiones árticas.

Después de muchas gestiones logró que Nansen le admitiese como fogonero de su buque.

Amundsen, el descubridor del Polo Sur, pertenecía también á la dotación del *Fram*, como jefe de máquinas.

Cuando el 5 de enero de 1895, el *Fram*, cogido entre los hielos, no pudo seguir navegando, Nansen decidió seguir á pie la marcha.

Y escogió como único compañero á Johansen.

Los dos hombres partieron en busca del Polo con tres trineos, dos canoas desmontables, 28 perros groenlandeses y víveres para 100 días.

Durante tres semanas avanzaron heroicamente, luchando con dificultades casi insuperables.

El 6 de abril tuvieron que detenerse en medio de una desoladora región que no había hollado antes que ellos sér humano alguno.

Nansen, en la relación de su viaje, ha contado con justeza y emoción lo que sufrieron en la vuelta.

Más de una vez se creyeron perdidos y vieron la muerte cara á cara.

Durante todo el verano y parte del otoño recorrieron los hielos sin encontrar el camino que debía llevarles á bordo del *Fram*.

Al fin, llegaron extenuados á la Tierra de Francisco José.

Después de este viaje, Johansen tomó parte en otras cuatro expediciones polares.

Pero siempre recordó, más que ninguna otra, la primera, y sobre todo el día en que, sin víveres, sin combustible, sin medios de transporte, perdidos en la Tierra de Francisco José, Nansen y él encontraron al capitán Jackson, que les buscaba para volverles á Europa.

El acta del Hierro

El Tribunal Supremo ha señalado la hora de las cuatro de la tarde del jueves próximo 16, para celebrar la vista del acta del Hierro.

Como los hechos curiosísimos de esta lucha se han referido muchas veces y del asunto han hablado con extensión estos días varios periódicos, nos limitamos á decir que, tanto en Canarias como en la colonia isleña de Madrid y entre los elementos políticos que de estas cuestiones se ocupan, ha despertado interés la vista y expectación el informe que haya de emitir el alto Tribunal.

El candidato liberal, Sr. Izquierdo, que fué proclamado por la Junta de escrutinio, se defenderá personalmente.

Al candidato Sr. Ucelay lo defenderá, por acuerdo y encargo del partido conservador de Tenerife, nuestro compañero D. Manuel Delgado Barreto *(Taf)*.

EN FRANCIA

Cuestión política grave

Millerand, sustituido.

PARIS. Se celebró á las tres de la tarde Consejo de Ministros, presidido por Fallières.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los ministros, menos el de la Guerra, para tratar de la dimisión de éste, el Presidente, M. Poincaré, leyó la siguiente carta de M. Millerand:

«Mi querido Presidente: Como una medida de carácter administrativo ha dado lugar á comentarios políticos, después de consultar á mis amigos, me creo en el caso de entregar la dimisión.

»Acepte el testimonio, etc.—**Millerand.**»

M. Falliéres aceptó la dimisión, nombrando ministro de la Guerra á M. Lebrun, que lo era de las Colonias.

Para el ministerio de las Colonias, monsieur Bernard, actual subsecretario de Hacienda.

Este cargo queda suprimido.

Ampliación del Consejo.

PARIS. Al Consejo asistieron todos los ministros y subsecretarios de Estado, menos los ministros de la Guerra y de Comercio.

Poincaré, después de leer la carta de Millerand, dijo el resultado de las consultas celebradas durante la mañana con varios ministros y senadores.

Añadió que Millerand había dado al asunto carácter político y deseaba que sus compañeros de Gabinete compartiesen con él la responsabilidad del acto.

Como los ministros se negaran, Millerand dimitió.

A pesar de las resoluciones del Consejo, sigue el revuelo político.

La elección presidencial.

VERSALLES. Han comenzado los preparativos para la elección de nuevo Presidente de la República, que se verificará el próximo día 17.

Quinientos gendarmes y mil individuos de tropa formarán en los alrededores del castillo.

Otra línea será colocada á ocho metros de la verja para no permitir el paso más que á los coches de los ministros y de los miembros de la Asamblea nacional.

El jueves se hará un ensayo de ese servicio de orden.

También se está organizando con toda actividad el servicio telegráfico que ha de funcionar el día de la elección.

Contestación á Millerand.

PARIS. He aquí la carta que el Presidente del Consejo, M. Poincaré, ha enviado á M. Millerand en contestación á la que éste le escribió anunciándole su dimisión del cargo de ministro de la Guerra:

«Mi querido amigo: He entregado al Presidente de la República, y luego á mis compañeros de Gobierno, la carta en que usted me anuncia que dimite su cargo de ministro.

Tanto el Presidente como los miembros del Gabinete lamentan unánimemente que, á causa de un desacuerdo consecuencia de un acto de que usted aceptó íntegra la sola responsabilidad, se haya considerado obligado á privarnos de su concurso.

El Presidente de la República ha creído deber suyo aceptarle la dimisión, y así se lo hago presente.

Al mismo tiempo le digo que no olvido el precioso concurso que ha prestado durante un año á la obra republicana y patriótica que este Gobierno realiza en medio de tantas y tan graves dificultades.

Reciba, querido amigo mío, la seguridad de mi más distinguida consideración. — **Poincaré.**»

---

(45)

Folletón de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

trambos llovía. No se pudo escudar tan bien Don Quijote que no le acertasen no sé cuántos guijarros en el cuerpo, con tanta fuerza, que dieron con él en el suelo; y apenas hubo caído, cuando fué sobre él el estudiante y le quitó la bacía de la cabeza y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo casi pedazos; quitáronle una ropilla que traía sobre las armas, y las medias calzas le querían quitar si las grevas no lo estorbaran. A Sancho le quitaron el gabán, dejándole en pelota; y repartiendo entre sí los demás despojos de la batalla, se fueron cada uno por su parte, con más cuidado de escaparse de la Hermandad que temían, que de cargarse de la cadena é ir á presentarse ante la señora Dulcinea del Toboso. Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y Don Quijote; el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aún no había cesado la borrasca de las piedras que le perseguían los oídos; Rocinante tendido junto á su amo, que también vino al suelo de otra pedrada; Sancho en pelota, y temeroso de la santa Hermandad; Don Quijote mohinísimo de verse tan malparado por los mismos á quien tanto bien había hecho.

CAPITULO XXIII

De lo que sucedió al famoso Don Quijote en Sierra Morena, que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia se cuentan.

Viéndose tan malparado Don Quijote, dijo á su escudero: «Siempre, Sancho, lo he oído decir, que el hacer bien á villanos es echar agua en el mar; si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera excusado esta pesadumbre; pero ya está hecho, paciencia, y escarmentar para desde aquí adelante.»

«Así escarmentará vuestra merced, respondió Sancho, como yo soy turco; pero, pues, dice que si me hubiera creído se hubiera excusado este daño, créame ahora y se excusará otro mayor; porque le hago saber que con la santa Hermandad no hay usar de caballerías, que no se le da á ella por cuantos caballeros andantes hay dos maravedís; y sepa que ya me parece que sus saetas me zumban por los oídos.»

«Naturalmente, eres cobarde, Sancho, dijo Don Quijote; pero porque no digas que soy contumaz, y que jamás hago lo que me aconsejas, por esta vez quiero tomar tu consejo, y apartarme de la furia que tanto temes; mas ha de ser con una condición: que jamás en vida ni en muerte has de decir á nadie que yo me retiré y aparté deste peligro de miedo, sino por complacer á tus ruegos; que si otra cosa dijeres mentirás en ello, y desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora, te desmiento, y digo que mientes y mentirás todas las veces que lo pensares ó lo dijeres; y no me repliques más, que en sólo pensar que me aparto y retiro de algún peligro, especialmente deste que parece que lleva algún es no es de sombra de miedo, estoy ya para quedarme y para aguardar aquí solo, no solamente á la santa Hermandad que dices y temes, sino á los hermanos de las doce tribus de Israel, y á los siete Macabeos, y á Cástor y á Pólux, y aun á todos los hermanos y hermandades que hay en el mundo.»

«Señor, respondió Sancho, que el retirarse no es huir, ni el esperar es cordura cuando el peligro sobrepuja á la esperanza, y de sabios es guardarse hoy para mañana, y no aventurarse todo en un día; y sepa que aunque zafio y villano, todavía se me alcanza algo desto que llaman buen gobierno; así que no se arrepienta de haber tomado mi consejo, sino suba en Rocinante si puede, ó si no, yo le ayudaré, y sígame, que el caletre me dice que hemos menester ahora más los pies que las manos.»

Subió Don Quijote sin replicarle más palabra, y guiando Sancho sobre su asno, se entraron por una parte de Sierra Morena que allí junto estaba, llevando Sancho intención de atravesarla toda, é ir á salir al Viso ó a Almodóvar del Campo, esconderse algunos días por aquellas asperezas, por no ser hallados si la Hermandad los buscase. Animóle á esto haber visto que de la refriega de los galeotes se había escapado libre la despensa que sobre su asno venía, cosa que la juzgó á milagro, según fué lo que llevaron y buscaron los galeotes.

Aquella noche llegaron á la mitad de las entrañas de Sierra Morena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y aun algunos días, á lo menos todos aquellos que durase el matalotaje que llevaba, y así hicieron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques; pero la suerte fatal, que, según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone á su modo, ordenó que Ginés de Pasamonte, el famoso embustero y ladrón, que de la cadena por virtud y locura de Don Quijote se había escapado, llevado del miedo de la santa Hermandad, de quien con justa razón temía, acordó de esconderse en aquellas montañas, y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde había llevado á Don Quijote y á Sancho Panza, á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir; y como siempre los malos son desagradecidos, y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que no se debe, y el remedio presente venza á lo porvenir, Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento, y antes que amaneciese se halló bien lejos de poder ser hallado.

Salió la aurora, alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló menos su rucio; el cual, viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo, y fué de manera que Don Quijote despertó á las voces, y oyó que en ellas decía: «¡Oh, hijo de mis entrañas; nacido en mi mesma casa, brinco de mis hijos, regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y, finalmente, sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedís que ganaba cada día mediaba yo mi dispensa!» Don Quijote, que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de cambio para que le diesen tres en su casa, de cinco que había dejado en ella. Consolóse Sancho con esto, y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á Don Quijote la merced que le hacía; el cual, como entró por aquellas montañas, se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba. Reducíanse á la memoria los maravillosos acontecimientos que en semejantes soledades y asperezas habían sucedido á caballeros andantes; iba pensando en estas cosas, tan embebecido y trasportado en ellas, que de ninguna otra se acordaba, ni Sancho llevaba otro cuidado (después que le pareció que caminaba por parte segura) sino de satisfacer su estómago con los relieves que del despojo clerical habían quedado, y así iba tras su amo cargado con todo aquello que había de llevar el rucio, sacando de un costal y embaulando en su panza; y no se le diera por hallar otra aventura, entre tanto que iba de aquella manera, un ardite.

En esto alzó los ojos y vió que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzón alzar no sé qué bulto que estaba caído en el suelo, por lo cual se dió priesa á llegar á ayudarle si fuese menester, y cuando llegó fué á tiempo que alzaba con la punta del lanzón un cojín y una maleta asida á él, medio podridos ó podridos del todo y deshechos; mas pesaba tanto, que fué necesario que Sancho se apease á tomarlos, y mandóle su amo que viese lo que en la maleta venía. **Hízolo con**

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balkánico

Presentación del «ultimátum».

CONSTANTINOPLA. Los plenipotenciarios turcos habrán hecho hoy una visita á los delegados balkánicos para presentarles el «ultimátum».

Si la contestación es satisfactoria, los trabajos se reanudarán en seguida.

Si no lo es, los delegados turcos se apresurarán á salir de Londres.

Rumor desmentido.

CONSTANTINOPLA. El rumor que daba como cosa cierta la crisis ministerial turca ha sido desmentido rotundamente.

Periódico suspendido.

CONSTANTINOPLA. Ha sido decretada la suspensión de un periódico defensor del partido Joven Turco.

Pidiendo una intervención.

ROMA. Telegrafían al «Secolo» que el Rey de Montenegro ha dirigido al de Italia un telegrama cifrado, pidiéndole su intervención para solucionar el problema de Scutari y de los límites de la Albania.

¿Apelación á La Haya?

LONDRES. Circula el rumor de que Rumania y Bulgaria, por sugestión del Zar Nicolás, someterán sus asuntos al Tribunal arbitral de La Haya.

¿Avanzan los rumanos?

SOFIA. Dícese que el Gobierno de Rumania ha dado las órdenes para que sus tropas emprendan el avance hacia la frontera.

Espérase la última palabra, que ha de pronunciar Bulgaria, para que esas órdenes se traduzcan en decisiones firmes.

Palabras del Rey Carlos.

VIENA. Por telegramas aquí recibidos sábese que el Rey Carlos de Rumania ha recibido al ministro de Austria-Hungría.

A ese representante diplomático le ha dicho el Monarca rumano:

—He hecho todo cuanto me ha sido posible por arreglar el conflicto pacíficamente. He concedido un plazo de tres días; pero es forzoso liquidar la cuestión.

Momento crítico

La decisión de la paz ó de la guerra.

CONSTANTINOPLA. Ayer volvió á reunirse el Consejo de ministros para seguir tratando del conflicto con los Estados balkánicos.

Todos los ministros se mostraron conformes en reconocer la extremada gravedad de la situación, el momento crítico y dificilísimo á que las negociaciones han llegado y la necesidad de no demorar por más tiempo la decisión por la paz ó por la guerra.

Al mismo tiempo, el Consejo de ministros reconoció también le extraordinaria transcendencia que una ú otra decisión puede tener para la vida de Turquía, y al cabo de una larga discusión se acordó declinar la responsabilidad de tan importante decisión.

Al efecto, se acordó convocar un gran Consejo para que él decida.

Estará formado el Consejo por todos los ministros y los más altos dignatarios civiles, militares y religiosos.

Los presidirá el gran visir.

El Consejo se reunirá hoy mismo, si es posible; si no, se reunirá mañana.

De este modo se resolverá la actual situación en igual forma que se resolvió la de 1878.

El Gobierno se desprenderá de una parte de su responsabilidad.

Si el gran Consejo se decide por la paz, serán aceptadas fácilmente las condiciones que pretenden imponer los aliados.

Si se decide por la guerra, se irá inmediatamente á las hostilidades.

Hasta ahora todas las impresiones son de que el gran Consejo se decidirá por la continuación de la guerra.

Turquía no cederá.

Según ya he dicho, la opinión general cree en Constantinopla que va á continuar la guerra con los países balkánicos.

Se dice, tanto en los centros oficiales como entre las masas populares, que la Sublime Puerta ha llegado ya al máximum de las concesiones; no puede ceder ni un palmo más de territorio.

Se dice también, y esto en una forma que no deja lugar á dudas, que Turquía no accederá jamás á desprenderse de Andrinópolis.

De modo que en las islas sería tal vez posible hacer alguna concesión más; pero ceder Andrinópolis, imposible.

El propio Sultán piensa así, según es sabido.

Es más; se cree que si hubiera un gran visir que le propusiese lo contrario, le obligaría á presentar la dimisión.

Y si así no lo hiciera el Sultán, el pueblo se sublevaría.

La Nota de las Potencias.

El embajador de Francia en Constantinopla ha comunicado al de Austria que el decano de los embajadores en la capital otomana tiene ya en su poder la Nota que suscriben las Potencias, y que ha de entregar al Gobierno turco, aconsejándole que ceda Andrinópolis.

Las negociaciones

Ayer no hubo conferencia.

LONDRES. Ayer no se reunieron los plenipotenciarios.

Todos ellos, fraccionados en diferentes grupos, hicieron varias excursiones.

Llamó bastante la atención que Daneff no acompañase á sus colegas.

No se sabe dónde estuvo.

Hay quien supone que debió pasar la tarde con el ministro rumano, conversando con él acerca de las compensaciones que Rumania solicita, á cambio de la neutralidad que ha observado durante la guerra.

¿Habrá un arreglo?

Sigue hablándose mucho del conflicto rumanobúlgaro, aunque ya no se le concede tan inminente gravedad como en días pasados.

Todos creen que Rumania obra ahora envalentonada por el apoyo que le presta Austria.

Se dice que Daneff ha manifestado que se llegará pronto á un arreglo amistoso.

Coincidiendo con estas impresiones, se ha recibido de Sofía un telegrama de carácter oficioso con la noticia de que el conflicto con Rumania ha entrado en vías tranquilizadoras.

¿El Gobierno contra la guerra?

Se ha recibido un telegrama de Constantinopla asegurando que aquel Consejo de ministros se ha pronunciado contra la continuación de la guerra.

Agrega que el ministro de la Guerra ha declarado que si se reanudan las hostilidades, dimitirá.

De todos modos, aunque la noticia sea cierta, no tiene importancia decisiva, porque falta ahora conocer cuál es el criterio del gran Consejo que se reunirá hoy ó mañana.

Los búlgaros creen que Turquía cederá al fin á sus pretensiones.

Las fuerzas de Rumania.

ROMA. El representante de Rumania ha declarado que en su país no se hará movilización alguna más que después de haberse declarado la guerra.

En este caso bastarían tres días para poner en pie de guerra 300.000 hombres, y bastarían dos días más para movilizar otros doscientos mil.

Aplazamiento.

VIENA. La ceremonia de izar nuevamente la bandera en el Consulado austriaco de Prizrend ha sido aplazada hasta el 15.

La causa de ello es que el cónsul de Austria en Uskub, que debía presenciar el acto, se encuentra enfermo.

Entrevistas.

SAN PETERSBURGO. Se encuentra en esta capital el ministro de Hacienda de Bulgaria, Theodoroff.

Ha celebrado entrevistas con diversos personajes políticos.

Créese que le han dado seguridades de que, en caso de conflicto con Rumania, Bulgaria podrá contar con la ayuda de Rusia.

Rumania no pide solamente Silistria, sus fuertes y su territorio

Quiere también imponer diversas modificaciones en el *statu quo* del Mar Negro.

Y Rusia no puede tolerar esto último.

¿Se van por fin?

LONDRES. Los delegados turcos han declarado de una manera categórica que sólo aguardarán hasta mañana.

Si para entonces los delegados balkánicos no han reanudado las negociaciones sobre la base de no exigir la entrega de Andrinópolis, embarcarán con rumbo á Constantinopla.

Las islas para Grecia.

PARIS. Despachos de Atenas dicen que el pueblo, el Ejército y el Gobierno griegos están decididos á que no vuelvan á manos de Turquía las islas del Egeo.

Esperan que Europa no cometerá la mala acción de volver al dominio otomano unas islas griegas por la raza, la tradición, la geografía y la historia.

Grecia ha conquistado esas islas, y pase lo que pase, no las evacuará.

Alemania, neutral.

BERLIN. Varios periódicos dicen que Alemania se mantendrá neutral en caso de conflicto armado entre Bulgaria y Rumania.

Sólo si Austria fuese atacada movilizaría su ejército y su flota.

Contra los serbios de Austria.

VIENA. En vista de la agitación serbófila que reina en Croacia, el Gobierno, que teme una sublevación, ha adoptado medidas enérgicas.

La población de Spalato fué hace poco teatro de grandes disturbios.

Como sus habitantes siguen mostrándose enemigos de Austria, se les ha amenazado con bombardearles apenas promuevan el más ligero alboroto.

¿Un complot?

BERLIN. Según noticias de buen origen, ha sido descubierto un complot entre las tripulaciones de la escuadra austriaca fondeada en el puerto de Pola (Adriático).

Se afirma que veinte marineros han sido condenados, por un Consejo de guerra, á cadena perpetua.

Y se dice, por último, que un capitán de navío, comprometidísimo en el complot, se ha suicidado.

¿Cuál es la situación?

VIENA. Algunos periódicos dicen que mejora la situación entre Bulgaria y Rumania.

En cambio, un despacho de Bucharest sostiene lo contrario.

Según él, el ejército rumano está dispuesto á invadir el territorio búlgaro.

Aquí se cree que la agravación del conflicto es debida á diferencias personales entre los negociadores Daneff y Jonesco.

Y se afirma que Bulgaria y Rumania debían prescindir de ambos.

Grecia, alarmada.

PARIS. Un despacho de Atenas dice que allí se cree que las negociaciones de Londres están virtualmente rotas.

El «diadoco» ha recibido orden de trasladarse al Epiro con la primera división del ejército griego, que ocupa Salónica.

Se encargará del mando supremo de las tropas que sitian á Janina, y que hoy dirige el general Sapundakis.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 13 de enero de 1863.

LONDRES, 11. La Asociación Democrática propone una Asamblea de los representantes de los Estados fieles á la Unión, que discuta las medidas que contengan la guerra.

Actividad en los movimientos militares.

Los confederados han cortado las comunicaciones entre Louisville y Nashville.

Banks tomó el mando de Nueva Orleans, en reemplazo de Butler.

Stuart, con su brigada, muy cerca de Alejandría.

Los federales tratan de cortarle la retirada.

Forey ocupó á Matamons y otra posición importante camino de Puebla.

PARIS, 13. El Emperador ha abierto hoy las Cámaras.

PROCESO POR DIFAMACION

Un ex capellán contra la Reina de Nápoles

NAPOLES. El ex sacerdote Tedeschi, que fué capellán de la Corte de Nápoles cuando los Borbones reinaban todavía en las Dos Sicilias, sigue un proceso por difamación contra el conde Guillermo Anguistola, quien le acusaba de haber explotado á la Reina destronada María Sofía de Nápoles.

La ex Soberana es muy conocida en París.

Alfonso Daudet, según se dice, la tomó por modelo de la reina de Iliria en su novela «Les Rois en exil».

La ex Reina María Sofía de Nápoles es la hija del duque Max de Baviera y hermana de la Emperatriz Isabel de Austria. En el famoso sitio de Gaeta por los garibaldinos ella se distinguió por su valor heroico.

Inútil decir que la ex Reina, que vive desde hace mucho tiempo en Neuilly, junto á París, se halla siempre pronta á hacer toda clase de sacrificios en favor de la causa legitimista, circunstancia de la cual mucha gente sin escrúpulos trata de aprovecharse.

El ex sacerdote Tedeschi parece que se cuenta en el número de estos parásitos, según dice el conde de Anguistola.

Pues bien; para responder á esas censuras, el antiguo capellán de la Corte de Nápoles ha presentado al Tribunal una Memoria, en la que reproduce, con respecto á la ex Reina, las más extrañas afirmaciones.

Según Tedeschi la ex Soberana de las Dos Sicilias, en 1899 favoreció la evasión del anarquista Malatesta, que las autoridades italianas habían recluido en una cárcel.

En la *villa* Hamilton, que habita en Neuilly, ella ha celebrado entrevistas y conciliábulos con conocidos anarquistas en 1900.

Estas declaraciones del antiguo capellán serán objeto de investigaciones ordenadas por el Tribunal italiano.

COSAS FRANCESAS

El ministro de la guerra ruso.

PARIS. Ha pasado por esta capital el ministro de la Guerra de Rusia.

Procedía de Niza.

A su llegada á París le ha recibido el personal de la Embajada rusa.

En nombre del Presidente de la República ha ido á la estación un teniente coronel, que ha saludado al viajero.

Ha celebrado el ministro ruso varias conferencias con personalidades.

Poco después reanudaba su viaje con dirección á San Petersburgo.

Algunos periodistas han intentado obtener declaraciones del ministro ruso.

Este se ha mostrado reservadísimo.

Para los estudiantes extranjeros.

PARIS. Ha sido establecido un régimen especial para los estudiantes extranjeros de aquellos países cuya enseñanza secundaria no esté organizada de modo análogo á como lo está en Francia.

Habrá para ellos exámenes distintos, que se celebrarán en mayo y en octubre.

Este año habrá, además, para los estudiantes que en tal caso se encuentren exámenes extraordinarios en febrero.

Muerte de Ducret.

PARIS. El periodista Ducret, de *La Batalla Sindicalista*, que fué herido de gravedad por el bandido Lacombe, ha muerto hoy.

Los amigos de Verlaine.

PARIS. Los amigos del poeta Paúl Verlaine se han reunido hoy en los jardines del Luxemburgo para depositar flores en la estatua del poeta.

Después han almorzado juntos.

Muerte de un arzobispo.

PARIS. Ha fallecido Mons. Meunier, arzobispo de Evreux.

De Mogador.

PARIS. Un despacho de Mogador dice que ha llegado la columna Geidon.

En el camino ha tenido 23 muertos y 96 heridos.

Nna desgracia.

PARIS. Dicen del Havre que ha entrado en el puerto de Saint Valery, con la bandera á media asta, el barco de pesca *Jules Daniel*.

A su bordo ha ocurrido una tremenda desgracia.

Era grumete del mismo el muchacho de trece años Emilio Vallée.

Navegando el barco muy cerca de la costa, el patrón, M. Vimeux, divertíase tirando con una escopeta á las aves marinas.

Cansado, entregó el arma al grumete, ordenándole la bajara á la cámara.

Antes había puesto los dos gatillos en el seguro.

El muchacho los montó y empezó á jugar con la escopeta.

De pronto, cayeron los gatillos sobre los fulminantes y salieron los dos tiros.

Como la escopeta estaba cargada con perdigones gruesos, el efecto fué terrible.

La carga del arma llevóse la mitad de la cabeza del grumete.

DESORDENES EN COIMBRA

LISBOA. Noticias de Coimbra comunican sangrientos sucesos allí ocurridos.

La excitación que á ellos condujo comenzó por colisiones aisladas entre distintos grupos políticos.

Estos pequeños sucesos llegaron por fin á fundirse en uno solo de mayor importancia.

Parte de la población se amotinó contra el alcalde, y dirigiéndose á la cárcel pretendió poner en libertad á los presos en ella recluídos.

La fuerza pública quiso impedirlo, al principio amigablemente; pero los grupos estaban tan decididos á lograr su propósito, que aquélla disparó repetidamente sobre la muchedumbre.

Hay numerosos heridos.

Continúa la excitación y se teme que ocurran nuevos sucesos.

COGIDA DE MACHAQUITO

MEJICO. En la plaza de toros de esta capital se verificó la corrida á beneficio del diestro Machaquito.

La plaza estaba llena de bote en bote.

Asistió al espectáculo el Presidente de la República, Sr. Madero.

Reverte y el beneficiado estaban encargados de la lidia de seis toros de la ganadería de Veragua, que resultaron bastante bravos.

Machaquito desplegó un toreo superior con el capote, y estuvo admirable banderilleando y matando.

Durante la lidia del cuarto toro fué cogido, sufriendo un puntazo en un muslo y la dislocación de una mano.

Reverte estuvo poco afortunado.

También fué cogido el torero Lerced.

¡Facilitad con Nestarina la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

Tempestades en Inglaterra

Grandes nevadas.

LONDRES. Nieva copiosamente sobre la mayoría de los condados de Irlanda, Escocia, Inglaterra y Gales.

En Newcastle nieva sin interrupción desde hace treinta y seis horas.

Una capa de nieve de varios centímetros cubre el pavimento de calles y plazas.

Infinidad de trenes están detenidos en numerosas estaciones.

Grandes masas de nieve interceptan las vías férreas.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas en muchos puntos.

Continúan recibiéndose noticias de numerosos naufragios.

El mar arroja á las costas restos de buques y cadáveres de marinos y pasajeros ahogados.

La temperatura es crudísima.

MISCELANEA

Catástrofe en una mina.

SAN PETERSBURGO. En una mina ha ocurrido un grave accidente.

Se ha desprendido el ascensor en el momento en que lo utilizaban algunos obreros.

De éstos han muerto diez.

La travesía de los Alpes.

BRIGA. El aviador Bielovucic, que se propone atravesar los Alpes en aeroplano, ha recorrido en trineo parte del camino.

En algunos puntos habrá de alcanzar alturas de tres mil metros.

Se propone realizar el vuelo mañana.

El «cine» en las iglesias.

ROMA. El Papa ha prohibido las exhibiciones cinematográficas en las iglesias.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario,* bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesion ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA. — Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18 pesetas
Provincias y Portugal	20 »
Unión Postal	36 »
América y Oceanía	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Recortamos de su fondo:

«Entre las varias muestras ofrecidas al lector, del abominable contubernio de liberales y revolucionarios y de su «sórdida colaboración», *La Epoca* presenta la devolución de los bienes de Ferrer, decretada, en vida del infortunado Canalejas, por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Conviene transcribir el párrafo entero:

«La devolución de los bienes de Ferrer; el haber dado el Consejo Supremo de Guerra y Marina ese acuerdo, precisamente cuando se acababa de presentar una reclamación formal de indemnización contra aquellos bienes; el dar pretexto á que se diga dentro y fuera de España que se obtuvo un principio de revisión moral de la sentencia; el haber vuelto á la circulación, bajo el amparo y por la voluntad del Poder público de España, esa obra de propaganda disolvente, esos libros encaminados á anarquizar á la infancia y á la mocedad, aquellas *Aventuras de Nono* y aquel *Primer manuscrito*, breviarios de antimilitarismo y de disolución, de la cual ni siquiera la familia se salva; el haberse vuelto á poner, con la garantía del Estado, en las manos de las generaciones en formación aquel libro *El niño y el adolescente*, «segundo libro de lectura», en que Ferrer hace la más calurosa apología de la violencia y de la propaganda por el hecho; el haber acogido en esa forma uno de los más vivos anhelos del anarquismo universal, ¡á pesar de lo cual sucumbió el pobre Canalejas, ante el odio de un anarquista!, ¿no será una muestra, sangrienta y espantable, de la *colaboración sórdida y premiosa de revolucionarios y gobernantes?*»

Fíjense bien nuestros lectores en lo que ese párrafo representa, sin que quepa otra interpretación que la puramente literal, la que se desprende del texto.

En ese párrafo se acusa al más alto Tribunal militar por el fallo en su esencia; por la ocasión en que se emite; por los efectos que se supone causados por la sentencia, dentro y fuera de España; por haber vuelto á la circulación libros anarquizantes y disolventes; y por último, por haber satisfecho (se refiere siempre el articulista al fallo del Tribunal) los más vivos anhelos del anarquismo.

De todo eso acusa el órgano conservador al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y, por si no fuera bastante, acaba lanzando al rostro de la Justicia militar la injuria de haber fallado «bajo la presión del Poder público» y de haber producido con la sentencia todos los daños más arriba enumerados «con la garantía del Estado».

Los que con tan meridiana claridad se aventuran, no á discutir, sino á condenar tan acerbamente un fallo firme, inapelable, del más alto Tribunal militar, son los mismos que, para defender la conducta del Gobierno conservador en el proceso Ferrer y para censurar, en el paroxismo de la indignación, á quienes analizaban la sentencia, no han tenido nunca otro argumento que el de la santidad de la cosa juzgada y la total y absoluta ausencia de toda acción del Poder público en el fallo que condenó á muerte al reo de Montjuich. Quienes discutieron, no el fallo de aquel Tribunal, que esa sí que es una indecente patraña, para usar el lenguaje de *La Epoca*, sino el uso que hizo el Gobierno de la prerrogativa de su Consejo al Rey para indultar al condenado ó dejar que se cumpliese la sentencia, esos son unos desalmados, unos anarquizantes, enemigos y calumniadores del Ejército, de cuyo seno salieron los jueces que sentenciaron; enemigos y calumniadores también de aquel Gobierno, al cual se le infería la tremenda injuria de haber hecho presión sobre el ánimo del Tribunal.

¡Ah!... pero los que ahora discuten un fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, mediante el cual los bienes de Ferrer son devueltos, los que ahora ofenden simultáneamente á los jueces militares por haber sentenciado bajo la presión del Poder público, y á los gobernantes por la prevaricación de intervenir en la sentencia, esos no son ni desalmados, ni antimilitaristas, ni chusma, ni calumniadores; son los pudibundos correligionarios del señor Maura, los que por un sentimiento «de aseo personal» se apartan definitivamente de los liberales para salvar su pulcritud de la horrenda contaminación...»

«EL LIBERAL»

Dice este colega:

«Dos días más, y no se hablará de la ida y vuelta de Maura, salvo que este señor haga, como es probable, alguna diablura.

No vamos á repetir la historia de sus equivocaciones de gobernante, pues harto conocidas son ya en España y fuera de ella. Desde que entró en la política, ni acertó una sola vez ni hizo cosa á la que pusiese término, bueno ó malo.

En cuatro renglones cabe el resumen de su obra. «Reformas de Cuba.» Desbordadas las pasiones en la Grande Antilla y á punto de encenderse la guerra, el autor, que á los primeros rozamientos se había ido del Ministerio, no bien sobrevino el conflicto, echó un sello á la boca y se retiró á la vida privada.

«Terrorismo». Un año de agitación en el país, y la ley á extramuros.

«Suplicatorios». Deshecha y larguísima tormenta parlamentaria. Después de infinitas peripecias y de una dramática é inacabable sesión permanente, el Sr. Maura, á altas horas de la madrugada, echó el proyecto al cesto con una frase de las suyas: Borrón y cuenta nueva. Fué necesario—paradoja bien triste y vergonzosa—que los liberales, llegados al Poder, se encargasen de satisfacer aquel anhelo maurista. Hoy se conceden suplicatorios á destajo. De haber continuado ó vuelto Maura, la cuenta nueva no se hubiera abierto, y el borrón probablemente hubiera continuado en su sitio. Es hombre el jefe de los conservadores que afronta en la mente ó en el papel todas las dificultades; pero que apenas ve alguna muy próxima y muy seria, orza discretamente y hace tomar á la nave opuesto rumbo.

«Reforma de la Administración local». Año y medio de discusiones enconadas; Cataluña inquieta; el resto de España, de uñas; las derechas y las izquierdas entremezcladas en una amalgama confusa, y los partidos todos sin poder determinar cuáles eran su mano y su voz y cuáles las ajenas.

Se desenredó al cabo la madeja; pero se desenredó en el momento de caer los conservadores. Y he ahí que el Sr. Maura, al contemplarla luego desde la oposición, renegó de la obra y declaró que no era de su telar, no ya la hechura, pero tampoco el hilo.

Nada más hay en el haber del estadista y del gobernante. Cuando muera—y ojalá sea todo lo tarde posible,—nada de su labor política y gubernamental pasará á la historia. Sólo se le recordará y se le designará como «el hombre de 1909».

Esa es la verdad, y ningún interés tenemos en que sus devotos la admitan ó la recusen.

Y seguiría siéndolo, aunque le llamaran al Poder los destinados á pagar sus dislates y permitiéramos que durase en él los demás españoles.»

«A B C»

De sus «Notas rápidas»:

«Constituye una obsesión irremediable eso de meternos con los salvajes así que se registra un hecho como el acaecido el viernes en el paseo de las Acacias de esta villa y corte.

Dos individuos apalearon á un niño de catorce años hasta dejarle privado del sentido, y realizada esta villana y cobarde acción despojaron á la víctima de un pañuelo.

Al relatar el suceso los que tenemos la obligación de relatarlos, llamamos salvajes á los autores de aquella agresión. Vale Dios que los legítimos salvajes viven lejos y no se enteran; que si no, pedirían la palabra y la pluma para protestar contra la injuria que se les hace.

No; no hay derecho á considerar salvajes á los hombres que apalean á un niño indefenso para robarle. Los salvajes capaces de asaltar á un chicuelo para robarle, le sujetarían, para lo cual les sobrarían fuerzas, le despojarían de lo que llevase encima y le dejarían en paz. Golpear á la víctima hasta dejarla exánime, ¡eso no lo hacen los salvajes de pura raza! Es agraviarles con la invocación de su nombre cuando ocurren crímenes como el del paseo de las Acacias. Ni los hotentotes, ni los *zulús*, ni los hereros, ni cuantos seres humanos pasan por ser crueles en su barbarie ingénita suelen ser cobardes; y los autores del atropello del niño Benigno Franco han ofrecido testimonio de una cobardía inverosímil.

¡Pobrecitos los injuriados y calumniados salvajes!»

En un suelto dice:

«Para la vacante del padre Mir en la Academia Española ha sido propuesto *Azorín*. Hay otra propuesta á favor del ministro de Estado.

En cualquier caso evitaríamos, por odiosa, la comparación de ambas candidaturas; pero más en el caso presente. Se nos podría sospechar de parciales por nuestra intimidad con el prosista insigne, que ha enaltecido con páginas imperecederas la literatura castellana y que ha servido con verdadera devoción la divisa académica, contribuyendo como el que más, entre los contemporáneos, á la pulcritud, fijeza y esplendor del habla.

Nos limitamos á consignar nuestro aplauso por la propuesta de Martínez Ruiz, y á desear y esperar que la Academia consagre el brillante magisterio que al autor de *Castilla* le ha reconocido la intelectualidad española.»

«LA MAÑANA»

Dice en su fondo:

«El Rey de España se ha captado una enorme simpatía en todas partes por su democracia, por su juventud, por su valentía, por su firmeza de carácter.

Pero en donde estas simpatías se acrecientan y exteriorizan más vivamente es en la América del Sur, en aquellas Repúblicas que fueron españolas y que sienten vivo el amor á la madre común.

Con motivo del asesinato de Canalejas, el entusiasmo hacia el Rey demócrata y valeroso se ha acrecentado de modo admirable en aquellos pueblos, como podemos juzgar por lo que dicen los grandes periódicos que recibimos. En las manifestaciones públicas, en los mitines, en las veladas necrológicas, en otros grandiosos actos celebrados lo mismo en la Argentina que en Chile y en el Perú, el nombre de Alfonso XIII ha resonado entre aclamaciones, haciendo honor los más conspicuos repúblicos á las altas dotes de gobierno que indudablemente adornan y distinguen al Monarca.

Y en todas aquellas naciones, pero más particularmente en la Argentina, surge como intensa expresión de su antiguo y fraternal deseo la idea de que Don Alfonso vaya á visitarlos.

En Buenos Aires puede decirse que es clamorosa y ferviente esa aspiración, que se fundamenta además en anteriores indicaciones hechas con ocasión señalada por nuestro mismo Rey.

Hay periódico tan prestigioso y tan importante como *La Prensa* que ya da por hecho que tal visita se efectuará en 1916, coincidiendo con las espléndidas fiestas que en la Argentina han de celebrarse entonces.

Es tan efusivo el artículo en que lo consigna, que aun juzgando prematura la aseveración, no resistimos al deseo de reproducir párrafos tan sentidos como los que siguen:

«Cuando se organizaban los festejos conmemorativos del Centenario de 1910, llegó hasta nosotros un deseo del Rey de España, Alfonso XIII: el de hacer una visita á la Argentina con motivo de tan fausto acontecimiento.

La Infanta Isabel fué entonces la que representó á España, y fué S. A. la mensajera autorizada por más de un concepto del deseo y los afectos reales.

La Embajada que con motivo de la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz representó á la Argentina en los festejos españoles recibió en la persona de quien la invistiera, el doctor Figueroa Alcorta, la expresión del propósito que no pudo satisfacer el Monarca en 1910, y por su propia persona. Así lo comunicó el embajador al Presidente de la República. Ahora podemos anunciar que el Rey Alfonso nos visitará en 1916.

La presencia del Monarca en esa fecha dará relieve extraordinario á los festejos argentinos, no sólo por sí, sino también por el sello afectuoso que pondrá en el acto la visita del joven Rey de la madre patria, para la cual son tan hondos los afectos de nuestro pueblo.»

Estas frases de elogio para la personalidad de Don Alfonso, y que demuestran además lo hondo y transcendental de las relaciones entre la Argentina y España, revelan palpablemente, como va dicho, el grado de simpatía que en todos lados despierta la figura augusta del Soberano español.

Testimonios de ello se nos ofrecen á diario.

Otro colega bonaerense consigna á este propósito uno de tantos hechos en que el afecto á Don Alfonso se determina con frecuencia en aquella gran ciudad.

«Asistimos—dice—á una función cinematográfica en una de las salas de espectáculos de esta ciudad de Buenos Aires. En una de las sesiones se exhibían películas de actualidad. En ellas figuraba Don Alfonso en una cacería, y cuando la figura del Rey valiente y demócrata descolló sola ante las miradas de los espectadores, una nutridísima salva de aplausos resonó por toda la sala en homenaje al Rey de España.

Indudablemente que Don Alfonso XIII tiene conquistadas las simpatías universales, y con ello un gran honor para su raza y para el pueblo español, que tanto ama el Rey gentil, cuya venida á este país constituirá un enorme y definitivo triunfo.»

Evidentemente.

Y por cuanto importa á la más estrecha é íntima relación de los dos países, el viaje—de poder hacerse—constituiría un gran acierto diplomático.»

«EL UNIVERSO»

De sus «Rumores políticos»:

«A pesar de ser ayer domingo, se vieron concurridos los círculos políticos, aumentando los comentarios sobre la marcha perturbadora de la situación, que para nadie es ya un secreto que camina de mal en peor.

El ministro de Fomento, Sr. Villanueva, ha explicado «lo que quiso decir» en la nota que tanto molestó á su compañero de Gobierno Sr. Alba y al alcalde presidente, Sr. Ruiz Jiménez.

Las gentes insisten, como ayer decíamos nosotros, en que algo político debe haber detrás de todo esto.

Y tan pronto como el conde de Romanones se encuentre restablecido se aclarará algo el embrollo político, porque ya se hace de todo punto imposible continuar en la incertidumbre que se siente en la gente de orden.

Los republicanos continúan contentísimos al enterarse de que el Gobierno, por su órgano más autorizado, el ministro de la Gobernación, dice:

—Que no tiene que rectificar su orientación ni sus procedimientos.

La declaración del Sr. Alba, si es cierta, no está de acuerdo con la opinión emitida noches pasadas en el Ateneo por el jefe de los liberales, Sr. Moret, que dijo ante varios de sus amigos «que todos tenían que rectificar».

Y seguramente el ministro de la Gobernación sabe, mejor que ningún otro político, cómo piensa el jefe de su partido, el cual, como ayer decíamos, está preparando al Sr. Alba para el ascenso, asunto que no gustará, según los bien informados, al ministro de Fomento.

Se dijo anoche que si se prolongase la enfermedad del conde de Romanones, se encargaría de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Navarro Reverter, ministro de Estado, y de este modo quedarían satisfechos los amigos del gran hacendista, que hace mucho tiempo aseguraban que después de Canalejas formaría Gobierno el Sr. Navarro Reverter, y hasta supusieron que el último verano, estando en San Sebastián el actual ministro de Estado, se acordó por algunos conspicuos la formación de un Gobierno de hacendistas en primer término, para que diese solución al problema que interesa á todos los españoles, sin distinción de partidos políticos.

Y como las cosas caminan por esos derroteros, esperan los hombres de orden y buena voluntad que el conde de Romanones procurará entregar el Poder á los que, atentos á los intereses del país, no tengan inconveniente en rectificar la política de perdición que sigue en estos momentos el partido liberal monárquico, con gran aplauso de los republicanos y socialistas.»

«EL PAIS»

Contestando á *La Epoca* escribe:

«A comentar la mitad de la frase (falta un adjetivo: premiosa), dedica *La Epoca* dos columnas y media.

Las leímos con avidez por ver si nos enterábamos, y ayudados por lo suelto y fácil del estilo. Al terminar exclamamos: ¡bah!; y nos encogimos de hombros.

¿Pruebas de la sórdida colaboración de liberales y republicanos? Dos alega el colega: la implantación del impuesto de Consumos y el descanso de los ejecutores de la justicia.

Ya saben la regia prerrogativa y el partido liberal en qué consiste la rectificación: restablecer el impuesto progresivo al revés, arrendando para lucro de Empresas conservadoras, y en dar que hacer á los ejecutores de la justicia. O, dicho de otra manera: en echar carne á los verdugos y en robarle pan al pueblo.

¡Los Consumos! ¿Pero es que los conservadores ignoran que era su reforma ó, más bien, la supresión programa del partido liberal desde antes de llamarse democrático, desde los antiguos progresistas?

Figuró la reforma en la fusión sagastina, á que perteneció el Sr. Maura. Fué luego lema en la bandera democrática que tremolara el Sr. Canalejas. Figuró en la información realizada por la Cámara de Comercio de Madrid para abaratar las subsistencias. Por iniciativa de *El Evangelio*, que no era republicano, se verificaron en Madrid muchos mitines contra los Consumos, uno de ellos presidido por el venerable D. Laureano Figuerola.

Pero ¿qué más? El partido conservador aceptó la popular aspiración y la dió realidad en las leyes desgravadoras del impuesto para determinados artículos de primera necesidad.

¿Puede ser la implantación de un principio antiguo y común á todos los partidos liberales fruto de la colaboración sórdida de los republicanos con el Gobierno? Tanto valdría marcar con ese pecado original el sufragio, y el jurado y todas las leyes liberales restablecidas gracias al partido liberal; pero gracias también á la acción opuesta y convergente de los posibilistas de Castelar y de los revolucionarios de Ruiz Zorrilla.»

.....

«Y después de no haber probado nada *La Epoca*, lo insinúa todo, poniendo la turbina en la cloaca:

«Y no es eso todo. No se señala la colaboración solamente en la ley de Consumos y en el servicio de aquella preocupación producida por la represión de 1909, no. La historia tiene un tercer capítulo edificante, que podría titularse con el dicho francés de que *les petits cadeaux entretiennent l'amitié*.

¿Recoger lo que circula por ahí? No. ¿Pretender asomarnos á los índices de recomendaciones de los ministerios, para mostrar la influencia decisiva de los diputados republicanos? Tampoco. ¿Emporcarnos en la murmuración sobre la licencia de ciertos vicios urbanos en sus conexiones con la política? Mucho menos.

Bastará examinar el *Diario de las Sesiones* y leer las contestaciones de los ministros á las peticiones de los republicanos, y reseñar sus «enmiendas» admitidas al presupuesto de gastos, lo mismo en 1910 que en 1912, en beneficio todas de intereses particulares, para que no quede duda alguna en el ánimo de nadie sobre el particular...»

Todo eso se dice nominal y directamente. Frente á frente. Acusando á lo hombre y no chismorreando como comadre.

En las Cortes ha podido el partido conservador acusar, como él ha sido acusado por lo de la hojalata, por las subvenciones y, sobre todo, por la represión de Barcelona.

Y no sólo ha podido, ha debido hacerlo. Esto es una razón más para ir en seguida á las Cortes. Sobre su pronta reunión, ¿se calla «La Epoca»? ¿Está en el secreto ¿Se prepara otro Miércoles de Ceniza?

El colega conservador, aludiéndonos, escribe después del fondo:

«¡A las Cortes! ¡A las Cortes!—exclama un periódico republicano.

»El colega no está en el secreto.

»Este Gobierno no puede ir á las Cortes, no se atreve á ir á las Cortes, porque, como no representa nada ni significa nada, no podría sostenerse un momento en el banco azul.

»Y, sin embargo, la mayoría de los liberales está deseando que se reuna el Parlamento, porque estima que la famosa reunión de los ex ministros en el hotel del conde de Romanones debe ser una segunda parte.»

Puede ser que tenga razón. Nosotros, en esto la tiene completa, no estamos en el secreto. ¿Lo está «La Epoca»? Expone la opinión de la mayoría y no la del partido conservador. No necesita, en verdad, exponerla, porque está patente: los conservadores vuelven á las andadas, á discutir en la Prensa y á callar en el Parlamento, y hasta á guardar silencio sobre si conviene abrirlo ahora ó en los «idus» de marzo.»

«EL RADICAL»

En un suelto dice este colega:

«La emisión de obligaciones del Tesoro, efetuada el sábado en el Banco de España, ha sido un fracaso.

El ministro de Hacienda ofrecía al público 75 de los 300 millones que está autorizado á emitir, y aceptaba, para canjearlos por los nuevos títulos, los 41 millones en obligaciones antiguas que están en circulación.

Se reservaba, por lo tanto, 34 millones para el numerario. El resultado ha sido el siguiente: 27.708.000 pesetas en metálico, y en papel 37.073.500, ó sea un total de 64.881.500, en vez de 75 millones, que era el importe del empréstito.

Han faltado por suscribir á metálico siete millones de pesetas.

Las emisiones que se efectuaron en julio de 1906, en abril de 1908 y agosto de 1910 fueron cubiertas con creces.

El resultado de la de ahora es significativo. Las obligaciones que el Tesoro acaba de emitir producen medio por 100 más que las anteriores, y el momento escogido por el ministro de Hacienda era oportuno, pues en esta época del año abundan las disponibilidades, procedentes del cobro de los cupones de enero.

Si, á pesar de las ventajas ofrecidas á los suscritores y de la abundancia de capitales sin colocación, la emisión ha fracasado, ha sido porque el público no tiene confianza, y si no la tiene es porque los déficits continuos del Presupuesto presagian una crisis grave, producida por los apuros de la Hacienda pública.

El resultado de la suscripción es un aviso, una llamada al orden, que los Gobiernos deben tener en cuenta.

No sería prudente aumentar los impuestos, ya excesivos, que pesan sobre el país, y ahora se ha visto que tampoco es posible apelar al crédito.

Al Estado sólo le queda un recurso: realizar grandes economías, cortar abusos y no dejarse arrastrar por ilusiones de grandezas incompatibles con la situación cada día más angustiosa del Tesoro.»

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EN ARANJUEZ

CACERIA REGIA

Llegada del Rey.

ARANJUEZ. (Domingo, tarde.) Ha llegado el tren especial conduciendo á S. M. el Rey, los Príncipes de Battenberg, el conde de San Román y otros aristócratas invitados á la cacería de faisanes.

En los andenes esperaban á S. M. las autoridades, el Municipio, Comisiones del Ejército, empleados del Patrimonio de la Real Casa, representaciones del clero y de Centros oficiales, y un numeroso público.

Al salir el Rey de la estación fué ovacionado por el vecindario.

El Rey y sus acompañantes ocuparon varios coches, dirigiéndose al jardín del Príncipe para efectuar la cacería, á la que asisten once escopetas.

Las piezas cobradas. — Despedida entusiasta.

ARANJUEZ. (Domingo, noche.) A la cacería de faisanes han asistido S. M. el Rey, los Príncipes de Batenberg, el duque de Tarancón, los condes de San Román, Villares, Manrique y Nájera, D. Federico Luque, don Javier Bermejillo y el coronel de Artillería señor Lanaja.

Cobraron 458 faisanes, de los cuales mató el Rey 172 probando nuevamente con el acierto de sus disparos que es un excelente tirador.

Los expedicionarios regresaron á Madrid muy stisfechos del éxito de la jira cinegética.

En la estación estuvieron presentes, para presentar sus respetos al Rey en el momento de la despedida, las autoridades y las Comisiones oficiales. La población en masa prodigó á S. M. una ovación entusiasta, que duró hasta que desapareció de la vista el tren regio.

LOCURA DE AMOR

Por matar á su desdeñosa amada, hiere á cuatro personas y se suicida.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el inmediato pueblo de El Pedroso se ha desarrollado una tragedia rápida, de que ha sido activo protagonista un enamorado despechado y víctimas la amada y tres extraños al suceso.

Un vecino llamado Jesús Sánchez Casco requería de amores á una viuda llamada Angeles Real Muñoz; pero ésta, desdeñosa á la pasión del pretendiente, no aceptaba sus requiebros.

No encontró el enamorado Jesús mejor medio de obligar á la viuda á que le correspondiese que presentarse frente á ella armado de una carabina.

Al primer disparo resultó Angeles con una herida en la cara.

Creyendo el agresor que la había matado, salió á la calle; pero al oír las voces de su víctima pidiendo socorro, entró de nuevo en la casa y, en su locura, hizo otros cinco disparos.

Uno de los proyectiles hirió otra vez á la viuda; pero los otros fueron á dar á un vecino llamado Tristán Pérez, á una hija de éste y á un niño apellidado Mejías, los tres extraños al agresor y á la víctima.

Después Jesús Sánchez apoyó el cañón de la carabina, disparó y el proyectil le perforó la masa encefálica, ocasionándole le muerte.

Los cuatro heridos en el suceso han sido traídos á Sevilla y conducidos al Hospital.

EL FERROCARRIL DE MANRESA A BERGA

HUELGA EVITADA

BARCELONA. (Domingo, noche.) Ha terminado la conferencia celebrada entre el alcalde de Manresa, cinco comisionados de los ferroviarios de la línea de Manresa á Berga, el director del ferrocarril y el gobernador.

Ha quedado solucionado el conflicto, evitando la huelga, que iba á declararse mañana.

Se les concede á los ferroviarios un aumento del 20 por 100 en los sueldos, incluyendo los fondos para la caja de retiros, y quince días de licencia, con sueldo, anualmente.

Al alcalde, Sr. Llatjós, que ha intervenido en este asunto muy de cerca, le corresponde gran parte en el éxito obtenido.

Telegrama oficial

BARCELONA, 12. Del gobernador.

Conferencié en la mañana de hoy con el director gerente de la Compañía del ferrocarril de Manresa á Berga, convenciéndole de la necesidad de que, siempre que no hubiese imposibilidad material, se decidiese á zanjar hoy todas las diferencias pendientes, evitando así la huelga, que debía comenzar mañana, pues supe ayer, y así se lo dije, que significados ferroviarios de Barcelona se convinieron para agitar la opinión entre sus asociados, á fin de secundar á los huelguistas de Manresa cuando hayan transcurrido tres días desde el comienzo de la huelga sin solucionarse ésta, aprovechando así la ocasión de dar, con el pretexto de la solidaridad, el golpe que intentaron ya el mes pasado.

El gerente prometió atenderme.

A las tres de la tarde llegaron los comisionados de Manresa, y reunidos en mi despacho con el gerente y conmigo, después de larga discusión, se llegó á una solución satisfactoria sobre la base de conceder la Compañía el 20 por 100 de mejora en todos los sueldos y de renunciar el personal á la subvención de la Compañía para el Montepío, declarándola comprendida en el aumento de sueldo.

A fin de evitar interpretaciones equivocadas, hice que se consignara en acta todo lo convenido, y así se hizo, consignando también los ferroviarios que retiran el anuncio oficial de la huelga, que había de comenzar legalmente mañana.

Quedó, pues, terminado el conflicto satisfactoriamente.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de enero de 1863.

Ha fallecido recientemente, á la edad de cuarenta y dos años, el señor duque viudo de Solferino, persona altamente recomendable por sus cualidades de carácter y notorias virtudes.

El sábado en la noche volvió á leer el señor D. Ventura de la Vega su magnífica tragedia *La muerte de César*, en casa del señor marqués de Molins, ante un gran número de escritores y poetas que no asistieron á la primera lectura, verificada en la Nochebuena.

Esa obra magistral del Sr. Vega, pues así merece llamarse, fué sumamente aplaudida y celebrada.

Entre las personas que allí había recordamos á los Sres. Nocedal, Tamayo, Selgas, Santos Alvarez, Alarcón, general Pezuela, Rubí, Fernández Jiménez, general Ros de Olano, Valera, Catalina, Tejado, Dacarrete, Quesada, marqués de Palomares, González de Tejada, Gutiérrez de la Vega, Rosell, Luna y vizconde del Pontón.

Los ejercicios espirituales, para mujeres primero y después para hombres, que va á dirigir el señor arzobispo D. Antonio María Claret, dando principio el 16 del corriente, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 14 de enero de 1913.

Sale el Sol á las 7,37.
Se pone á las 17,11.
Sale la Luna á las 11,25.
Se pone á las 24.

SANTORAL. — San Hilario, obispo; San Malaquías, profeta; Santos Darío, Eufrasio y Julián, confesores; San Félix, mártir, y Santa Matrina.

SAN JULIAN SABAS.

Nació en Siria á principios del siglo XIII. Como descendiente que era de estirpe regia, recibió una educación esmerada, tomando más tarde el hábito de monje en el monasterio del monte Atos. No estuvo mucho tiempo oculta la fama de su nombre; así que, circulando rápidamente, fué nombrado arzobispo de Serbia. Este alto ministerio lo desempeñó por espacio de algunos años, hasta que, no pudiendo olvidar su soledad querida, se volvió á ella, donde acabó santamente sus días el 14 de enero del año 1250.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

Españoles fallecidos en América

El cónsul de España en Puerto Rico participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditoss españoles:

Alejandra Casas, de cuarenta y nueve años, soltera, falleció en San Juan.

José Antonio González Arche, de veintidós años.

José González, de sesenta y dos años, soltero.

Pedro González Rodríguez, de sesenta y cinco años, casado.

José Bonda, de cincuenta años, viudo, falleció en Santa Isabel.

Francisco Crozas, natural de Gerona, de ochenta y cinco años, casado.

Marcelino González Blanco, natural de Santa Cruz (Canarias), de cuarenta años.

Víctor Martínez y Martínez, de ochenta y dos años, viudo, falleció en San Sebastián.

Ignacio H. Hidalgo Domingo, natural de Sevilla, de sesenta y cinco años, abogado.

Pedro Mouné Pañela, natural de Barcelona, de sesenta y cuatro años, casado.

Tomás Fernández y Díez, natural de León, de treinta y cinco años, casado.

Francisco Veloso Rey, natural de La Guardia, de cuarenta y dos años, soltero.

Joaquín Roselló Manó, de ochenta y siete años.

Constantino Villamil, natural de Pontevedra, falleció en Río Piedras.

Hipólito Purón Marios, natural de Asturias, falleció en Río Piedras.

Lorenzo Oresso y Oresso, soltero, de cuarenta y siete años.

José Pons y Bernad, de setenta y ocho años, casado.

José Suárez y Delgado, de setenta años, casado.

Ramón Fernández Suárez, natural de Calabero (Asturias), de cuarenta y ocho años.

Inocencio Blanco Muñoz, natural de Segovia, de sesenta y dos años, casado.

Ignacio Olabarrieta y Elizonda, de treinta y tres años, soltero.

Marcelino Castro, de cuarenta y cinco años, casado, fallecido en Ponce.

Francisco Pérez y Pérez, natural de Asturias, falleció en Río Piedras.

Angel Palenque Aedo, natural de Asturias, falleció en Río Piedras.

Luis Rigual, natural de Barcelona, de noventa y tres años, casado, falleció en Ponce.

Basilia González Monroy, natural de las islas Canarias, de sesenta y tres años, viuda.

José Ricarte Martínez, de cincuenta y dos años, casado, ingeniero.

Vicente Conejero, de cincuenta y seis años, soltero.

José Díaz Boirón, no se conoce naturaleza.

José Domingo Delgado y Reyes, natural de San Miguel de Abona (Tenerife).

Joaquín Pallí Dalmau, natural de Colonge, casado, fallecido en Ponce.

Benigno Huertas Valle, natural de Infiesto, falleció en Río Piedras.

Juan Canell, natural de Asturias, falleció en Río Piedras.

Isidoro Rodríguez Soto González, natural de Galicia, de ochenta y dos años.

Fulgencio Muñoz Martínez, de setenta años, casado.

José González y Rodríguez, natural de Canarias, de setenta y cinco años.

Pablo Aparicio y Ramos, de sesenta y cinco años, casado.

Andrés Pérez Romo, natural de Huelva, falleció en Río Piedras.

Miguel Villaplana y Ródena, natural de Valencia, de cincuenta años.

Valentina Alonso, de setenta y dos años, viuda.

Gerardo Pagés y Beltrán, natural de Masnou (Cataluña), de cuarenta y nueve años, casado, falleció en Aguada.

El cónsul de España en La Guaira participa también la defunción del súbdito español Domingo Miret Miravet, soltero, comerciante, fallecido en Canoaba, perteneciente al Estado de Carabobo (Puerto Cabello).

"EL GAITERO"
es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Mundo eclesiástico

El reverendo párroco de Vendrell D. Esteban Font ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia por su comportamiento durante la epidemia colérica.

—Han embarcado para la República del Perú doce religiosos pasionistas, llamados por el Gobierno republicano, que costea los gastos de viaje y la estancia en aquel Estado.

—El correspondiente de la Real Academia Gallega D. Benigno Cortés García, cura párroco de Carballo, ha descubierto en sus recientes investigaciones arqueológicas un ara romana, que sirve de pila para agua bendita en la capilla de San Roque situada en la aldea de Torres de Nogueira; dos capiteles del siglo VIII, en Lemayo, y una piedra de mármol en la casa rectoral de Noicela que ofrece en relieve el paraíso terrenal. El mármol parece ser del siglo VII.

—Se han construído en poco tiempo en la diócesis de Versalles veintisiete iglesias, las cuales son de propiedad particular, lo que demuestra lo mucho que va aumentando el culto en aquella diócesis.

Dichas iglesias ocúpanlas los sacerdotes sólo como usufructuarias, para que de este modo no pueda el Estado incautarse de los templos.

—Su Santidad, en expresivo y extenso autógrafo de bendición dedicado á los seminaristas de Sevilla, les alienta para que perseveren en las rectificaciones del catálogo descriptivo de las publicaciones de España que ha de aparecer en el «Almanaque de la Prensa de 1913».

—Una revista religiosa invita á las personas piadosas coadyuven con su ayuda pecuniaria á los seminaristas de Sevilla, mandando los donativos al director de «Ora et Labora».

ZENITRAM.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor del hospital de la Santísima Trinidad, de Salamanca; Hospital Toribio Durán, de Castelló de Ampurias (Gerona); escuelas de Ontaneda (Santander) y escuelas de Rozas é Incedo, en la provincia de Santander.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los escalafones generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de este ministerio.

—Otra ídem íd. íd. el crédito de 50.500 pesetas consignado en el capítulo 7.°, artículo 2.° de la ídem íd. íd. para satisfacer los haberes del personal docente de la Escuela del Hogar y profesional de la mujer.

—Otra estableciendo en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada los estudios correspondientes á la licenciatura en la Sección de Químicas.

—Otra disponiendo que el 20 del actual se dé por terminado el plazo para la admisión de adhesiones al Congreso internacional de educación popular que se ha de celebrar en esta corte del 22 al 27 de marzo de 1913.

FOMENTO. — Real orden asignando la cantidad de dos millones de pesetas para la ejecución de los caminos vecinales que figuran en la relación que acompaña á la real orden de 8 de marzo de 1911 y para las subvenciones que se conceden, con arreglo á la ley vigente, para la conservación y reparación de caminos vecinales.

El Fénix Agrícola
Compañía anónima de seguros
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre
Pesetas 39.446.
Los Madrazo, 34, pral., Madrid.—Teléf. 3.546

Armas peligrosas

El asunto de que vamos á hablar en estas líneas no es un asunto baladí. Asunto es que tiene punta, y aun puntas, y que á todos interesa «vivamente», porque tan aguzadas son aquéllas y tan libremente se mueven, que no hay quien no corra el riesgo de sufrir el dolor de sentirlas clavadas en sus carnes.

La perspicacia del lector habrá suplido á la falta de claridad del exordio, adivinando que es á las puntas de los alfileres de los sombreros de las señoras á las que aquél se refiere.

A tan peligrosas armas se las tiene hoy declarada guerra sin cuartel en todas las naciones de Europa, y este humilde cronista, por dolorosa experiencia, ha podido comprender muy recientemente cuán conveniente es tan enérgica campaña.

Una de las últimas noches ocupaba el cronista una butaca en un teatro de género chico. Al separarse para permitir el paso á una dama que iba á ocupar un asiento en la misma fila que el cronista, sintió éste un agudo dolor en la pierna derecha; en ella se había introducido la aguja de un sombrero que su vecina del mismo lado tenía colocado sobre sus rodillas.

Media hora después, en el tranvía, una rápida y enérgica frenada del conductor ponía el ojito derecho del cronista á tres milímetros de la aguzada punta del alfiler del sombrero de la dama que ocupaba el asiento contiguo al suyo.

La guerra contra tan peligrosas armas femeninas empezó casi simultáneamente en Viena y en Berlín. Los burgomaestres de estas dos grandes capitales, para defender los ojos y las caras de los que no usan sombreros de anchas alas, ordenaron que los alfileres de los sombreros de las señoras no podían salir á la calle si no llevaban sus puntas convenientemente protegidas.

Las damas de Berlín y de Viena se sometieron dócilmente á estas órdenes durante algunos días, y compraron «guarda puntas» que hiciesen inofensivos los terribles pinchos que hoy necesitan las señoras para poder sujetar los enormes sombreros de que la moda les hace víctimas.

La sumisión no fué muy duradera, porque los mecánicos inventores de los nuevos utensilios no acertaron con el guarda-puntas práctico y barato. Los que se pusieron á la venta, además de ser de un precio relativamente elevado, eran antiestéticos y de un manejo tan incómodo y difícil, que era frecuente el caso de que una dama que quería desembarzarse de su sombrero no hallaba manera de separar el guarda-punta del alfiler y su colocación tampoco resultaba de fácil trabajo, pues la mayor parte de los modelos exigían el auxilio de una segunda persona para poder sujetarlos convenientemente.

El problema también existe en Francia sin resolver. El Consejo municipal de París lo ha estudiado en distintas ocasiones, tratando de buscar la solución por caminos diferentes á los emprendidos por los Municipios de Viena y de Berlín, pues lo que al prefecto de Policía de París preocupa es el modo de reglamentar no la manera de llevar estas temibles armas femeninas, sino la longitud máxima que podrán alcanzar.

Al sexo feo de toda Francia, como es muy natural, le ha preocupado la defensa de su belleza y de su integridad física, y son numerosas las órdenes, más ó menos raras ó ingeniosas, dictadas contra los peligrosos alfileres en todo el territorio de la nación vecina, siendo lo más corriente en estos «úkases» administrativos la fórmula adoptada en Burdeos y en Lyon.

Los alcaldes de estas dos populosas ciudades han dictado bandos que prohiben á las señoras provistas de alfileres de sombreros «demasiado largos» el acceso á los carruajes públicos, establecimientos, teatros y demás lugares de reunión; pero sin precisar en qué longitud empieza á ser excesivo el tamaño del alfiler. Y en esto estriba lo arbitrario de tales disposiciones, porque su interpretación se deja á la apreciación del criterio tan tiránico como injusto de los hombres.

En Lyon los cobradores de los tranvías tienen derecho á negar el acceso á su coche á las damas que juzgan delinquen las órdenes del alcalde, y ni que decir tiene que el grado de belleza de la portadora del alfiler será el patrón que sirva de unidad de medida para apreciar la longitud del pincho.

La proverbial galantería española ha hecho que en nuestra patria los pinchos de las señoras no hayan sufrido el más ligero tropiezo ni contra las disposiciones coercitivas de las autoridades, ni contra las protestas del sexo masculino. Todas nuestras quejas fueron contra el pincho de los hombres, ó hablando más al uso, contra los hombres del pincho, y no cesaron hasta lograr dar fin de tan odiados funcionarios.

En el terreno galante y caballeroso tal conducta es merecedora de las mayores alabanzas, pero en el orden económico debe calificarse de funesta, porque la desaparición de los hombres del pincho nos ha salido un poco cara, mientras que de la desaparición de los largos alfileres de los sombreros de las señoras habría resultado una importante economía en los presupuestos de gastos de muchas familias. Porque es evidente que la desaparición del largo alfiler habría obligado á reducir los sombreros á dimensiones razonables, y, por lo tanto, al mismo tiempo que aquellas temibles armas hubieran desaparecido las no menos temibles facturas de las sombrereras, en que tales prendas del traje femenino se valoran de 300 á 1.000 pesetas pieza, pues parece que el precio de los sombreros de las damas aumenta proporcionalmente á los cubos ó tercera potencia de sus volúmenes.

Como el mal ejemplo fué siempre contagioso en grado sumo, también en los sombreros del sexo feo se ha iniciado un aumento en precios y tamaños. Algunos fabricantes de sombreros para hombres han empezado á fijar precios de 50 y 60 pesetas el modesto «hongo» masculino, y el invierno próximo pasado muchos distinguidos jóvenes dieron en usar «flexibles» de enormes alas, precisamente en esos días en que los rayos del sol son la caricia más grata para nuestros cuerpos.

Esas enormes y feas cúpulas que se ponen hoy las damas como coronamiento á su belleza, destruyendo con ellas la encantadora armonía del conjunto, vienen sufriendo las unánimes censuras de los bolsillos de todos los padres y maridos, y las burlas de las plumas de los escritores y de los lápices de los caricaturistas, sin que la censura sería ni la humorista del ridículo logren hacer desaparecer los antiestéticos y costosos armatostes, ni sus indispensables auxiliares los temibles alfileres.

Afirman las malas lenguas que esto ocurre porque el sexo bello desea demostrarnos que cuando á la mujer se le pone en la cabeza una idea ó un alfiler, no hay nada ni nadie que pueda ararncárselos.

El cronista, siempre respetuoso y admirador del sexo bello y que no ignora que las damas ajustan todos los actos de su vida á los escrúpulos de la prudencia, juzga calumniosa tal afirmación y entiende que el persistir los peligrosos alfileres obedece á una conocida ley humana, cuya aplicación constantemente vemos y con cuyo enunciado el cronista pone fin á estas notas.

La Humanidad es tal, que cuando un especulador sin conciencia trata de implantar algo nocivo ó vicioso, con cuyos productos cuenta para hacer fortuna, cuanto más claramente se demuestre que la cosa es funesta ó perjudicial, más pronto se enriquecerá el explotador. Por el contrario, cuando alguien descubre una cosa conveniente para el cuerpo ó para el alma, puede contar con la certeza de que le tacharán de charlatán y con que tardará un siglo en lograr que su excelente descubrimiento sea aceptado, si es que lo consigue.

De aquí que las cosas malas sean siempre numerosas y perdurables, y las buenas, escasas y de corta duración.

A poco que el lector fije en ello su atención, encontrará á millares hechos que demuestran y comprueban esta ley. En el mundo de la política, principalmente, abundan de un modo lamentabilísimo.

UN VECINO DE LA CORTE

TEATRO REAL

«TANNHAUSER»

Anoche se cantó en el teatro Real esta grandiosa obra de Wágner, por primera vez en esta temporada.

Mucho y bueno podíamos decir de su interpretación; pero los apremios naturales de tiempo han de reducir necesariament los límites de esta reseña.

Vientos de hostilidad corrían por las alturas, en verdad, injustificados, pues los intérpretes de *Tannhäuser* y la orquesta, dirigida con la precisión y la autoridad que todos reconocen en la cultura musical del maestro Rabl, realizaron una labor excelente que formó buen conjunto.

La señorita Crestani, en el segundo y tercer acto fué la ilustre artista que atrae nuestra admiración por la precisión y justeza con que domina con exquisito buen gusto su hermosa voz.

Cantó la plegaria de modo excelente.

Fué llamada á escena al final de la obra.

La señora Barea, en el *Pastorcillo*, cantó con verdadero acierto.

Lindísima *Venus* fué Rosa Cesaretti, que en su corta intervención se hizo acreedora al aplauso del público.

Viñas, el eminente tenor, no repuesto aún de la penosa impresión de su reciente desgracia, se mostró á la envidiable altura de sus prestigios artísticos. En el *racconto* y en la escena con *Wolgram*, del tercer acto, escuchó muchos aplausos. Tuvo momentos muy afortunados que confirmaron su fama de intérprete admirable de la obra wagneriana.

Bonini tuvo una buena noche. La *canción del bardo* del segundo acto y la grandiosa *romanza de la Estrella* del tercero, fueron un triunfo brillantísimo para este ilustre artista. El público, unánimemente, le aplaudió sin reservas.

Luppi, Patino, Oliver, Foruria y Tanci intervinieron muy discretamente en el buen conjunto.

R. DE C.

«Triunfo de un producto español»

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

CONSECUENCIAS DE UNA CENCERRADA

Un motín en Alcalá

Anoche se tuvo noticia en la Dirección General de Seguridad, por oficio remitido por la benemérita de Alcalá de Henares, de un verdadero motín que se produjo en aquella población á consecuencia de haberse evitado que un numeroso grupo de mozos del pueblo continuaran dando una *cencerrada* á unos novios cuyo enlace se verificó ayer.

Los recién casados cuentan entre los dos siglo y medio de vida.

El novio tiene setenta y siete años.

La gente joven se propuso amargarles el día y armados de cencerros y latas se estacionaron frente á la casa de los novios y les *obsequiaron* con una formidable cencerrada.

Varias autoridades municipales intervinieron tratando de disolver á los escandalosos, pero éstos, lejos de obedecer, les insultaron y á no haberse retirado no lo hubieran pasado muy bien los representantes del Ayuntamiento.

El alcalde avisó al cuartel de la Guardia Civil.

Varias parejas de la benemérita salieron para disolver los grupos, cosa que consiguieron después de no pocos esfuerzos y de derrochar gran cantidad de paciencia.

Se han practicado varias detenciones.

UN ANIVERSARIO

ALONSO MARTINEZ

Cumplen hoy veintiún años desde el fallecimiento de una de las figuras más salientes del partido monárquico liberal.

Esta fecha luctuosa en los momentos actuales, cuando surge de improviso el problema de convivencia de los partidos turnantes en el Poder, resalta con más severo trazo la figura histórica del ilustre jurisconsulto D. Manuel Alonso Martínez. Por esto, recordar su vida política, su obra de legislador, su misión ponderadora, dentro de las fuerzas liberales dinásticas, es de una oportunidad crítica indiscutible al propio tiempo que de una ejemplaridad provechosa para los hombres llamados á regir hoy día los destinos del país

Alonso Martínez vino á la política española de muy joven, con los prestigios de sus primeros triunfos forenses y en circunstancias en que era, ciertamente, mucho más difícil que en la actualidad, el afrontar la gobernación de un país entregado con ensueño cándido y romántico á todas las seducciones de la revolución.

Un carácter, un prestigio militar era el dique que contenía la marejada ascendente hasta el trono de Isabel II; y ese carácter adivinó las cualidades admirables del joven abogado, confiándole, á los veintiocho años, la cartera de Fomento en el Ministerio Espartero-O'Donnell, el año 1855.

Desde entonces, el general O'Donnell tuvo en Alonso Martínez un colaborador leal y una ayuda eficaz en su misión de gobernante y en su esfuerzo para atajar los avances de la revolución.

Como ministro de Fomento realizó Alonso Martínez una labor positiva, contribuyendo poderosamente á la continuación de las obras del Canal de Isabel II, al desarrollo de los ferrocarriles nacionales y al de la riqueza forestal y agrícola de España, mediante varias reformas, entre las que merece consignarse especialmente la creación de las Escuelas de Agricultura provinciales.

La misión de elemento ponderador entre las huestes liberales monárquicas fué la característica política de Alonso Martínez, aun cuando aparentemente se ofrezca, en su lucha por mantener el equilibrio de fuerzas como un elemento descontentadizo y á veces perturbador. No era él, sino el partido liberal, el que se balanceaba en tales casos con una inclinación peligrosa, ya á la derecha, ya á la izquierda, que hacía temer por su estabilidad.

Alonso Martínez parecía en tales momentos un rebelde, cuando en realidad era el práctico de á bordo, que no separaba la mano del timón.

Eso fué también más tarde, pasada ya la ola revolucionaria y fracasado su empuje sentimental. El mismo esfuerzo de antes llevó el ilustre hombre público á la Restauración. Su pensamiento capital, su obra política, está en ese trabajo de ponderación de fuerzas, que dió como instrumento perfecto de Gobierno al joven Monarca D. Alfonso XII un partido liberal, concretado y bien definido, en torno de la jefatura de Sagasta.

Así tuvo la dinastía un sistema político á la usanza de Inglaterra, que le permitió asegurar la pacificación del país y penetrar resueltamente en la práctica del régimen constitucional.

Caudillo de la derecha en el partido fusionista, frente á los Martos y Montero Ríos que, procedentes del campo multiforme progresista, acaudillaban la izquierda, vió Alonso Martínez un partido monárquico fuerte y prestigioso y se dedicó de lleno á su labor de jurisconsulto desde el ministerio de Gracia y Justicia, cartera que desempeñó en varios Gabinetes y que siempre le ofrecía Sagasta como un puesto de honor. Puede decirse que Alonso Martínez fué el autor de toda la obra jurídica del partido fusionista, pues iniciativas suyas son el establecimiento del juicio oral y público, la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal, el establecimiento del matrimonio civil, la creación del Jurado, la de los laboratorios de Medicina legal y las reformas del Código penal y del Código civil. La labor ha sido fecunda y positiva y de innegable valor para el pueblo español.

Tan relevantes servicios le llevaron á la presidencia del Congreso con el beneplácito de todo el partido, y seguramente hubiese ocupado más de una vez la Presidencia del Consejo, á no haber rehusado puesto tan culminante, teniendo en cuenta su significación unilateral dentro de las agrupaciones del fusionismo.

Si la muerte no le hubiese arrebatado á una edad en que aun podía prestar eminentes servicios á España, es indudable que el partido liberal le habría elevado al puesto de la suprema confianza, sin ninguna vacilación. Al encumbrarlo á la Presidencia del Congreso, Sagasta y el partido expresaban de un modo significativo su voluntad.

En los actuales momentos el recuerdo del eminente jurisconsulto tiene mucho de ejemplar como modelo de adhesión á las instituciones, de integridad política y de honor público, que trabajó incesantemente por dar cauces tranquilos y fecundos á las ideas liberales, desde las esferas del Poder.

Descanse en paz esa relevante figura que en el 21 aniversario de su fallecimiento viene á nuestra memoria rodeada del prestigio de su propia obra, tan beneficiosa para la nación.

2009 Ministerio de Cultura

ECONOMÍA - HACIENDA - MERCADOS - BOLSAS

IMPRESION SEMANAL
Las Bolsas.

Madrid.—Más que los asuntos exteriores, se han cotizado esta semana en nuestra Bolsa cuestiones de índole interior. Descartada la retirada del Sr. Maura, que tan honda impresión produjo, y que llegó á estimarse como hecho consumado, han sido dos los temas de comentario en estos días, y los dos han influído favorablemente en el mercado.

La actitud del Sr. Suárez Inclán, persistiendo en la intervención para evitar el agio en los cambios, fué acogida con aplauso sincero, y de su obra en ese sentido se espera mucho.

La limitación del empréstito á 75 millones ha sido también favorablemente acogida; pues de esos 75 millones de emisión 40 corresponden á la sobligaciones que circulan, quedando para suscribir unos 35 millones, de los cuales se ingresaron ayer más de 27 millones en el Banco de España, presentándose al canje obligaciones por más de 37 y 1/2 millones.

Estos principios del año no se presentan mal para el mercado.

El Interior 4 por 100 empezó el martes á 83,60 y ha cerrado, después de tres cotizaciones iguales, á 83,90.

El 5 por 100 empezó á 100,85 y ha cerrado á 101,45, haciéndose el cuatro á 93,25 y 93,75.

El Banco de España á 448,56 y á 450,50, con que cierra. Sigue en su buena tendencia el Hispano-Americano.

Los Francos se han hecho á 6,65, 7 y 7,05. Así cierra.

Bilbao.—No ofrece nada nuevo la Bolsa en esta semana.

Algunas acciones bancarias cotizan en baja.

Los Altos Hornos se hacen á 311 y quedan el sábado á 312.

Flojedad en Explosivos, á 257, y en las Industrias, que tienen papel, á 212.

Sostenidas las Resineras á 96, sin variación con papel ó dinero, alternativamente, y lo mismo las Papeleras, á 70.

De Navieras sólo se cotizan las del Nervión á 150, cuya Empresa reparte, como devolución de capital, 10 duros; la de Olazarri reparte un dividendo de tres duros.

Las Ibéricas repiten el cambio de 109,50, y las acciones Hidroeléctrica Española, á 122.

Sin negocio y sin variación los valores mineros.

Barcelona.—Se ha producido un movimiento de alza.

El año 1912 ha sido excepcionalmente bueno, y aunque las exigencias del personal han ocasionado gran aumento en los gastos, es lógico confiar en algún aumento en el dividendo, quizá no muy apreciable, porque habrá que observar cómo se presenta el tráfico en 1913, porque las cosechas han sido medianas y la perspectiva de las próximas no es favorable.

Por simpatía con el alza de los ferrocarriles y por impulsos del mercado madrileño también, gana la Deuda reguladora de 83,52 á 83,95 y 90, favorecida, además, por la escasa cuantía de la emisión de obligaciones del Tesoro.

El Banco Hispanocolonial, como suponíamos, no ha modificado su dividendo: reparte 17,50 pesetas, como en años anteriores, y sus acciones se han cotizado poco, alrededor de 325,50. Las del Banco de Barcelona, á 65,25, y Crédito Mercantil, á 46.

Entre los valores de renta fija, las preferentes de Teléfonos, con su habitual firmeza, á 100,75. La Deuda municipal, á 94,80, y los Bonos de la Reforma, á 93,40.

Extranjeras.—Por creerse que las negociaciones tocaban á su término, se produjo antes de fin de semana un movimiento de alza en la Bolsa de París.

Sin embargo, no ha estado firme la Renta francesa, que ha oscilado entre 89,42 y 89,15, volviendo luego á 89,25.

Nuestro Exterior, entre 91,30 y 91,65, que ha sido el más alto de la semana. El Portugués, á 64,45, y ex cupón, á 64, y el Italiano, á 98,85, y ex cupón, á 97,25, reponiéndose á 97,40, y de los Rusos, muy bien orientados, por mejora de las relaciones austroserbias, se tratan todos en alza: el 3 por 100, de 75,70 á 76,60, cambio que repite; el 4 por 100 consolidado, de 91,50 á 92,50; el 4 1/2 por 100, 1909, de 101,25 á 102,20 y 102,25, cerrando á 102,65, y el 5 por 100, de 103,40 á 104,15, para quedar á 104,20.

En la Bolsa de Londres, gran calma, en espera de la solución del conflicto austrobúlgaro.

Los Consolidados ingleses se tratan entre 75 y 75 11/16; el Exterior español, ex cupón, á 98, y el turco unificado, en baja, de 86 á 85 1/2; de los japoneses, el 4 por 100, ex cupón, á 82 1/4.

Del oro disponible en la semana anterior, el Banco de Inglaterra adquirió 185.000 libras esterlinas. En la semana actual se ofrecen 700.000 libras esterlinas; no hay más demanda que la habitual de la India; pero el bajo nivel del cambio con Francia es posible que determine alguna exportación á París.

El cheque sobre París sube de 25,16 á 25,18 1/2, pero reacciona á 25,17 1/2; sobre Berlín sube de 20,41 1/2 á 20,48, y queda á 20,46 3/4.

Los mercados.

Minerales y metales.—Continúa la actividad en el mercado de carbones de Inglaterra, á pesar de haber disminuído la producción.

Ha sido escaso el negocio de Newcastle. Véanse las cotizaciones:

Carbón superior de vapor, 15 ch. 9 p.; menudo de vapor, 11 ch. 6 p.; superior Northumberland no cribado, 14 ch. 9 p.; carbón Durham para gas, 16 ch. 6 p.; buen cok de fundición, 32 ch.

El mercado del Sur de Gales ha estado más bien encalmado esta semana. El tonelaje ha estado llegando en poco número, debido á los vientos. Considéranse como satisfactorias las perspectivas del comercio para este mes.

Las cotizaciones han sido: carbón muy bueno de vapor, 18 ch. á 18 ch. 9 p.; segunda clase, de 17 ch. 6 p. á 18 ch. 6 p.; ordinaria, de 17 ch. á 17 ch. 6 p.; secos, de 16 ch. 6 p.; á 18 ch. 6 p.

En los hierros sigue la calma.

En Shefneid la perspectiva es sobremanera brillante, y en otros centros el tono aparece firme y vivo. Ciertamente, la situación del comercio es totalmente sana; de modo que la demanda de metal se presenta como habiéndose de mantener bien en algún tiempo.

Los precios en Glasgow han sido como sigue: Cleveland, 69 ch., 68 ch. 11 p. á tres meses; compradores, 67 ch. 9 p. contado, 68 ch., 2 1/2 p. á un mes; 68 ch., 10 p. á tres meses; vendedores, 67 ch., 10 1/2 p. contado; 68 ch., 3 1/2 p. á un mes; 68 ch., 11 p. á tres meses. Mercado, pesado; poco negocio.

En Middlesbrough todavía se presenta tan encalmado el mercado como quedó al final del año anterior; además, con precios más flojos para los resguardos. Sin embargo, los productores no cuentan con hierro para pronta entrega. El almacén de resguardos ha mostrado recientemente algún aumento; pero tal hecho es puramente temporal, producido por las pasadas vacaciones.

En hierro manufacturado y acero los precios quedan firmes y sin variación.

Respecto al mineral, el negocio muy encalmado por el momento y los precios nominales. El buen Bilbao Rubio, 50 p. 100 hierro, se cotiza á 22 ch. 9 p.

El mercado de cobre sigue su habitual pasividad.

La plata, en Londres, firme, sobre todo por el empréstito de 25 millones de libras, que se ha ultimado en China.

En París, el precio ha sido de 105 á 107 francos kilo. Como la semana anterior.

En Nueva York se ha cotizado á 63 5/8 centavos.

En Cartagena sigue resultando la onza á 3'125 pesetas.

En las cotizaciones del plomo ha influído favorablemente la renovación del sindicato alemán.

Las informaciones posesorias.

Por real orden fecha 10 de diciembre, expedida por el ministro de Hacienda, se ha resuelto, con carácter general, que las informaciones posesorias y de dominio cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas, á que se refiere el art. 394 de la ley Hipotecaria, deben extenderse en papel timbrado común de la clase 11.ª de una peseta, á tenor de lo dispuesto en los artículos 64 y 67 de la vigente ley del Timbre.

Los francos.

Dice nuestro querido colega *El Economista:*

«La prima de los francos, que en 1911 osciló entre 9,20 y 7,25, se ha movido en 1912 entre 7,95 y 5,40, siendo el promedio en dichos años de 8,32 y 6,65, respectivamente, y mientras en 1911 cerró á 7,95, ha quedado á 7,60 al finalizar el año 1912.

Durante el primer semestre de 1912 se negociaron 33.355.400 francos, que, calculando el precio medio de dicho período en 107,05, puede evaluarse costaron 35.706.955 pesetas, ó sea una prima de 2.351.555 pesetas; en el segundo semestre del mismo año se negociaron 47.754.747 francos, que al precio medio de 106,15, representan 50.691.663 pesetas, ó sea una prima de 2.936.916 pesetas. Por consiguiente, en 1912 se negociaron 81.110.147 francos, cuyo coste puede evaluarse en pesetas 86.398.618, ó sea que costaron una prima de 5.288.471 pesetas. En 1911 se negociaron 98.954.426 francos, cuyo coste fué de pesetas 107.114.938, lo que supone una prima de 8.169.514 pesetas.

El precio de las libras esterlinas osciló en el primer semestre de 1912 entre 27,29 y 26,62 pesetas por unidad, y entre 27,18 y 26,62 en el segundo semestre, en cuyos períodos se negociaron 429.533 libras y 638.293, respectivamente. Resulta, pues, que las libras negociadas en 1912 suman 1.067.826 y que los precios extremos han sido los de 27,29 y 26,62 pesetas por unidad, los cuales fueron de 27,50 y 27,09 en 1911, en cuyo año se negociaron 1.112.180 libras.»

Junta Sindical de Bolsa.

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta plaza ha quedado constituída para el presente año en esta forma:

Síndico-presidente, D. Manuel Monjardín y Blanco.

Adjuntos: D. José María Castelló, secretario; D. Francisco Varona, tesorero; D. Dionisio Umarán y Llano, contador; D. Juan Vitórica y D. Joaquín de la Hoz.

Adjuntos sustitutos: D. Pedro Labat y don Rafael Lorente.

La Bolsa de París en 1913.

El prefecto de Policía de la capital francesa acaba de publicar la siguiente ordenanza:

Artículo 1.° Durante el año 1913, la Bolsa de valores se cerrará á las dos de la tarde todos los sábados, excepto los días 15 de febrero, 15 de marzo, 31 de mayo y 15 de noviembre, días de liquidación, y los días comprendidos entre el 16 y 30 de julio, 1 y 14 de agosto, 19 y 30 de agosto, 2 y 13 de septiembre y 16 y 29 de septiembre.

Art. 2.° La Bolsa se cerrará por completo los días 21 y 22 de marzo, precedentes á la fiesta de Pascua de Resurrección, y el sábado 16 de agosto, comprendido entre un día feriado y un domingo.

La intervención del cambio.

Dice nuestro estimado colega «España Económica y Financiera»:

«Desde hace algún tiempo, con breves intermitencias, el Tesoro interviene en el mercado del cambio. Nunca fuimos partidarios de tal sistema, y ahora claro es que tampoco lo somos. Pudo quizá hallarse justificada la intervención en momentos de pasajera tensión en los cursos; pero esos momentos no son los actuales, porque la contracción en los grandes mercados extranjeros, á la cual se debía principalmente la firmeza de nuestro cambio internacional, ha decrecido en todos, y no parece muy atinado malgastar los recursos oro del Tesoro en provocar un movimiento que automáticamente ha de producirse.

La sana y científica intervención del Estado no es otra que la que consiste en avalorar el billete, aumentando su garantía, y huelga decir que para ello el procedimiento es precisamente el opuesto á la intervención del corro.»

El presupuesto de Dinamarca para 1913.

Se ha presentado al Folkething el proyecto de presupuestos para 1912-13. Los ingresos se calculan en 117,20 millones de coronas, con aumento de 15 millones respecto al ejercicio actual.

Los gastos se presuponen en 116,60 millones. Del total se aplican 19,50 millones de coronas á Guerra; 9,10, á Marina; 12,30, al servicio de la deuda pública, y sólo 600.000 coronas á las atenciones coloniales.

El sobrante de ingresos se aprecia en coronas 600.000.

«Revista Financiera.»

Nuestro querido colega de este título entra en el séptimo año de su publicación.

Con tal motivo dice:

«Al comenzar el año 1913 entra *Revista Financiera* en el séptimo año de su publicación, y cumpliendo lo que anunciaba al empezar el año sexto, entra con gran parte del *estirón* entonces anunciado; lo que prueba que nosotros, en cuanto de nosotros depende, cumplimos nuestras ofertas, y que en el año transcurrido nos ha seguido favoreciendo el público, para quien trabajamos, y sin el cual sería inútil pretender, no ya adelanto alguno, sino ni siquiera continuar nuestra tarea.»

Le deseamos mucha vida y muchos éxitos.

Reuniones.

13 enero.—Banco Hispano-Colonial, Rambla de los Estudios, 1, Barcelona.

20 ídem.—Compañía General de Saneamientos y Reformas Urbanas (extraordinaria), Cortes, 614, Barcelona.

23 ídem.—Sociedad anónima Valle, Ballina y Fernández, Villaviciosa.

26 ídem. — Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas, plaza de Canalejas, 1, Madrid.

26 ídem.—La Electricista Segoviana, calle de Santa Engracia, 1, Madrid.

30 ídem.—Sociedad anónima La Zaragozana, calle del Romero, 2, Zaragoza.

31 ídem.—Nueva Sociedad La Perla del Océano, Almagro, 2, Madrid.

31 ídem.—La Emeritense, Hita, 1 al 7, Madrid.

El Rey de las Vísceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Un hombre moribundo

En la calle de Muller, de Tetuán de las Victorias, se desarrolló anoche un sangriento suceso.

Benigno Llorente Fernández, de cincuenta años, casado, natural de Iscar (Valladolid), y Celedonio Lozano Pulido, de treinta y tres años, casado, de Icles (Toledo), tenían antiguos resentimientos.

Celedonio era opuesto á que un sobrino de Benigno tuviese relaciones con su hija, porque ésta es excesivamente joven todavía.

En más de una ocasión Celedonio hizo ver á Benigno que era imposible que los chicos fueran novios y reclamó de éste su intervención en el asunto.

Benigno no hizo nunca caso de estas cosas, á las que no daba importancia, y así fueron pasando días y días, y los chicos continuaron viéndose y hablándose

Anoche encontráronse en la citada calle de Muller, del vecino pueblo; volvieron á sacar á relucir las antiguas cuestiones, y Celedonio insistió para que Benigno prohibiera á su sobrino que siguiera con su noviazgo.

Lo que ocurrió luego no es fácil de poner en claro.

Se ignora todavía de quién partió la agresión; pero el caso es que los dos hombres se pegaron y que uno de ellos sacó una navaja y el otro usó del estoque de su bastón, y se arremetieron con verdadera furia.

Celedonio, que era quien manejaba el estoque, de más de medio metro de largo, tiró con él dos golpes á Benigno, que cayó al suelo ensangrentado.

La Guardia Civil del puesto de Tetuán intervino seguidamente y auxilió á los protagonistas de este suceso, pues ambos estaban heridos.

Celedonio también resultó con tres navajazos.

Los guardias civiles les condujeron á la Casa de Socorro de Tetuán, donde los facultativos de guardia, Sres. Blesa y Benavides, les practicaron la primera cura.

Las heridas que padecía Benigno eran de tal gravedad, que los médicos desconfían de salvarle.

Una de las estocadas, situada en la parte superior del vientre, le había perforado el peritoneo, y por la amplia abertura salían varias asas intestinales.

Otra herida la tenía en la región clavicular izquierda.

Casi en estado preagónico fué trasladado, en una camilla, y con todo género de precauciones, al Hospital de la Princesa.

Las heridas de Celedonio son tres. Están situadas en los brazos, y fueron consideradas como leves por los citados facultativos.

Celedonio Lozano fué conducido á la Cárcel por una pareja de la benemérita é ingresó en la enfermería de la prisión celular.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

Deuda y Clases Pasivas

Revista aplazada.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda en la que se dispone que, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, la anunciada revista de Clases pasivas se aplace hasta el mes de abril próximo.

Señalamiento de pagos.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 13.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 67.900.

Días 16, 17 y 18.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 67.900.

Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 67.900.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.825.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.436.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.406.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.203.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.138.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.138.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.486.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el núm. 1.486.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedntes de creaciones, conversiones, renovacione y canje.

TRIBUNA LIBRE

LA RÁBIDA

El entusiasmo que los naturales de Huelva y su provincia sienten por las gloriosas tradiciones del descubrimiento de América, se traduce, desde hace años, en un vivísimo deseo, por parte de todos, de que se terminen las obras de restauración del insigne Monasterio de Nuestra Señora de la Rábida.

No olvidan ni pueden olvidar los hijos de aquella región lo que para la historia de uno y otro significa el solo nombre del histórico convento, y ven con pena que los años pasan, sin que su restauración sea un hecho, motivando que aquellos lugares no puedan ser visitados con la asiduidad y cariño que merecen.

Tenemos noticias de que por altas personalidades se han hecho indicaciones para acelerar las referidas obras, á fin de que, restaurado el monasterio, pueda desarrollarse en aquellos lugares el turismo, ya que las Sociedades americanistas dedicadas al mismo, sin recibir indicaciones de nadie, incluyen en sus itinerarios la visita á la Rábida.

Creemos, pues, que la restauración se terminará en corto plazo, y que volverá á discutirse, con gran interés en aquella región, lo que debe hacerse para que el monasterio responda, dentro de sus tradiciones, á algo útil, pues en cuestión tan importante existen, desde hace tiempo, muchas opiniones: desde los que desean se construya una ciudad entre la Rábida y Palos, que de seguir sus instrucciones sería más monumental que Madrid ó Barcelona, hasta los que defienden se convierta el insigne convento en escuelas de primeras letras; si son dignas de prosperar soluciones que apoya la Colombina Onubense, no lo son menos las que presenta el Club Palósfilo, en nombre del pueblo de Palos, en cuyo término radicó el venerado monasterio.

Dejando aparte discusiones locales que evidencian el culto y entusiasmo por la Rábida, creemos que en asunto tan importante deben seguirse las instrucciones del eminente hombre público D. Rafael María de Labra, que, en el pasado mes de Junio, realizó una visita á aquellos lugares, examinando con cariñosa minuciosidad los trabajos de restauración del monasterio. El elocuente senador—cuyas iniciativas en cuestiones americanistas se cuentan por éxitos—recibió hace tiempo noticias de Norte-América, haciéndosele muy serios ofrecimientos para realizar una obra mundial, bajo el glorioso pabellón de la Rábida.

Contando, pues, con la firme voluntad del Sr. Labra y con su autoridad, fruto de sus prestigios y talento, confiamos en que, en breve plazo, será una realidad la común aspiración de todos, y que aquellos lugares, que, para españoles y americanos, evocan un mundo de afectos, serán visitados y estimados, con el cariño y entusiasmo que merecen las gloriosas tradiciones que representan.

J. H. P.

Movimiento americanista

Nos trae el correo de La Plata muchos periódicos de la Argentina y Montevideo, con extensas relaciones de actos importantes realizados en aquella hermosa parte de América en relación favorable con los prestigios y el interés de España.

Las últimas noticias transatlánticas confirman lo que aquí ya se ha dicho, y es que el éxito de las fiestas del centenario de Cádiz ha sido quizá mayor en América que en nuestra Península.

Los periódicos de Montevideo continúan comentando y glosando los principales discursos de alcance hispanoamericano que en España se pronunciaron en octubre y noviembre, y dan cuenta detallada de un gran banquete que en la capital de la República Uruguaya se celebró dentro de la primera quincena de diciembre en honor del doctor Matías Alonso Criado, que vino á las fiestas de Cádiz representando al Gobierno de Chile y á los españoles de Montevideo.

Dieron el banquete todas las Asociaciones españolas de aquella capital, á cuyo frente figuran la de Socorros Mutuos, el Centro Español, el Centro Catalán, el Orfeón Español, la Euskal-Erria, el Círculo Lucense, la Sociedad de Beneficencia, el Centro Asturiano, el Club Español, el Centro Gallego y el Centro Balear, y en la fiesta tuvieron representación el «Diario de La Plata» y el «Diario Español».

El Sr. Alonso Criado pronunció un hermoso discurso, muy aplaudido por la numerosa concurrencia, que celebró grandemente los detalles de la fiesta gaditana, y propuso que los comensales rindiesen un homenaje al señor Labra por su acción en Cádiz, y como director de la propaganda hispanoamericana, que en estos momentos se desarrolla con prospecto alentador y extraordinario en España y América. En este sentido se dirigió un expresivo cablegrama al Sr. Labra.

En Buenos Aires han revestido considerable importancia las últimas demostraciones de dos Centros intelectuales de creciente prestigio en la capital argentina. Uno de estos Centros es el Ateneo hispanoamericano, que funciona bajo la dirección del abogado argentino y reputado periodista madrileño D. Carlos Malagarriga. La inauguración de este Ateneo se verificó hace poco en su local propio de la calle de Rivadavia, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, Sr. Carre, pronunciándose discursos por los Sres. Malagarriga, D. Vicente Blasco Ibáñez y el doctor y senador D. Joaquín V. González.

Leyéronse hermosos versos de Rubén Darío, que terminan con estas palabras: «¡Viva España! y ¡Viva la República argentina!».

En el Ateneo se han dado muy celebradas conferencias públicas, entre las cuales destaca la muy aplaudida del doctor Estanislao S. Ceballos, diputado argentino, ex ministro eminente, catedrático de la Universidad bonaerense y uno de los publicistas americanos más conocidos y estimados en Europa. Su conferencia versó sobre la dominación española en Ultramar, y es un trabajo verdaderamente notable, inspirado en la nueva orientación de la crítica histórica sobre la obra de España en el nuevo mundo. El doctor Ceballos es una de las personalidades más caracterizadas por su ilustración y por sus simpatías en favor de la madre Patria. Y tiene acreditada su gran competencia en los dos volúmenes publicados sobre *Historia general del Río de la Plata.*

En otro centro bonaerense se ha dado también otra excelente conferencia sobre cosas españolas. Se trata del Centro Republicano, y la conferencia versó sobre las Cortes de Cádiz y especialmente sobre la Revolución de España y la democracia de América. Su autor es uno de los jóvenes de mayor reputación y más porvenir de la América latina. Es el Sr. Valle Iberlucea, profesor de Historia general en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires y de Derecho internacional en la Universidad de la Plata. Su discurso, tomado taquigráficamente, se ha publicado en la revista del Ateneo popular, titulada *Humanidad Nueva,* y contiene puntos de vista, notas históricas y observaciones críticas de una originalidad y un valor fácilmente apreciable.

El profesor Valle, que pronto visitará España para completar sus estudios sobre la historia contemporánea española, es uno de los más caracterizados hispanófilos de América, y en estos mismos días ha hecho un hermoso libro de 270 páginas en folio, editado por nuestro compatriota el entusiasta editor argentino D. Martín García con el título de «Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz».

Se trata de un libro muy pensado y documentado, tal vez sin igual en la bibliografía española, y que merece particular atención y estudio de los cultivadores de la historia política contemporánea.

También en Buenos Aires se han celebrado varios banquetes de españoles en conmemoración de la obra española doceañista, y se prepara por nuestros compatriotas una entusiasta demostración de simpatía á los enviados argentinos á las fiestas de Cádiz y Madrid de octubre último.

(c) 2009 Ministerio de Cultura

Contra la subida del pan

Mitin en Barbieri.

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Muñoz, se celebró ayer en el teatro Barbieri un mitin socialista contra el intento de los tahoneros de subir el pan y los concejales que les apoyan.

La concurrencia es escasa.

El acto ha sido organizado por la Casa del Pueblo.

El Sr. Salamanca hizo historia del concierto entre los panaderos y el Ayuntamiento en 1907. Ya entonces se quejaban los tahoneros y ganaban extraordinariamente.

Ataca á los acaparadores de harinas y dice que, á pesar de que parece que el pan se vende á 38 céntimos, en realidad su precio es el de 44, porque le falta peso y su calidad no es buena.

Dijo el orador que no había razón de subir el pan en Madrid.

Los fabricantes hacen panes con una merma de más de 100 gramos en kilo, y culpa de ello á los tenientes de alcalde, en cuya mano está evitar este abuso.

Termina diciendo que el pueblo no debe tolerar la subida del pan.

El compañero Zapata pertenece á la Junta de Reformas Sociales y á la Reguladora del Pan.

Culpa al alcalde de no haber reunido la Junta en todo un año, y dice que, si éste cumple con su deber, la Junta estará á su lado, pero que si, por el contrario, no lo hace, los obreros dejarán de concurrir á ella, aunque se les llame.

El concejal socialista Sr. García Cortés dice que este es un movimiento contra los fraudes sistemáticos y tradicionales de los tahoneros.

Dice que lo más irritante de la situación actual, no es ya que los fabricantes intenten una subida, sino que en este movimiento se vean apoyados por algunos concejales que se dicen representantes del pueblo de Madrid.

Abogó por la creación de cooperativas.

Recordó el orador lo sucedido en otras ocasiones, cuando se intentó subir el pan.

Censuró al gobernador, que ha suscitado la cuestión de competencia entre los Juzgados municipales y las Tenencias de Alcaldía, negando á aquéllos jurisdicción para imponer multas y castigos por las faltas de los tahoneros.

Dice que la minoría socialista del Ayuntamiento velará por los intereses del vecindario. (Aplausos.)

Alude á la proposición por él presentada en el Ayuntamiento respecto á conceder premio al vecino de Madrid que más denuncias presente contra los tahoneros por falta de peso en el pan, y dice que tiene la seguridad de que no será aprobada.

Es necesario que el pueblo de Madrid sepa qué representantes tiene en el Municipio.

Manifestó después el orador que esta cuestión del pan es utilizada como arma política. En cierta ocasión, el Sr. Senra, hoy diputado provincial, se indignó porque se trataba de multar á un fabricante de la Elipa por faltas de peso en el pan, y dijo:

—¿Pero ignora el Ayuntamiento que este industrial dispone de más de 300 votos en las elecciones?

Termina diciendo que el pueblo debe manifestar su actitud en la calle el día que se intente la subida del pan, pues en esta cuestión, como en otras más importantes, el pueblo, que ya ha demostrado que sabe hacer valer sus derechos, ha de imponer la orientación de sus ideas.

Se aprueban las siguientes

Conclusiones.

Primera. Protestar contra el anuncio hecho por el gremio de panaderos de encarecer el pan.

Segunda. Protestar contra la conducta de los concejales que en el Ayuntamiento de Madrid han mostrado su conformidad con los propósitos de los tahoneros.

Tercera. Reclamar de las autoridades municipales el exacto cumplimiento de las Ordenanzas, respecto al pan; y

Cuarta. Pedir al Ayuntamiento y al Gobierno que se dicten cuantas medidas sean necesarias para que el pan se abarate en Madrid.

Terminó el mitin á la una menos cuarto de la tarde.

El comisario del distrito de la Inclusa, señor Fernández Luna, que asistió como representante de la autoridad, no tuvo que intervenir en ningún incidente.

El mitin de Castellón

CASTELLON. (Domingo, tarde.) El teatro Principal, donde se celebra el mitin, está atestadísimo.

Al aparecer en el escenario el Sr. Sol y Ortega fué ovacionado por el público, que vitoreó á la Unión republicana.

Después de ofrecer la presidencia al señor Sol y Ortega, habló el jefe de los republicanos, D. Fernando Gasset, recordando que el 5 de enero de 1903 se celebraba en este mismo teatro el mitin para la Unión, que poco después tomaba cuerpo en Madrid.

«Durante aquel mitin—dice—se recibió la noticia de la muerte del Sr. Sagasta. Hoy, momentos antes de celebrar éste, recibimos la de la restauración de Maura.

Nosotros, desde aquí, alentados por el espíritu progresivo, le decimos que retirado de la política habría hecho un bien á España, mientras que su vuelta será un revulsivo para los republicanos.»

El Sr. Tato Amat habla en representación de «El País», dedicando un elogio á este pueblo eminentemente liberal.

Termina ensalzando la unión entre los periodistas.

D. Vicente Gea saluda al Sr. Sol y Ortega.

Dice que en Castellón se ha conseguido la unión de los republicanos, por la eliminación de elementos heterogéneos.

Comparando el republicanismo de Castellón con la agricultura, dice que aquí se trabajan las tierras con escasos capitales, y que hacen falta capitales grandes, que pueden suministrarlos mentalidades como la del Sr. Sol y Ortega.

Habla D. Rosendo Castell en nombre del Directorio de la Unión republicana de Madrid.

Aludiendo á todos los gobernantes, desde la restauración, dice que en vez de acometer reformas beneficiosas para España, la han desmembrado con la pérdida de las colonias.

D. Federico Llansó, diputado por Mahón, pronuncia un saludo en nombre de los electores que representa, y recomienda la lucha por los ideales.

Habla Sol y Ortega.

Al levantarse á hablar el Sr. Sol y Ortega es acogido con una ovación indescriptible.

Empieza el orador explicando los motivos que han determinado su viaje, y dice que pide el apoyo de todos para que se opere la unión de todos los republicanos, condición indispensable para el triunfo de sus ideales.

La falta de unión, dice, ha venido esterilizando nuestros esfuerzos durante cuarenta años y esto no puede seguir así.

O nos unimos ó declaramos que el partido no está en condiciones de gobernar mañana ni de solicitar hoy el Poder.

No trato de sublevar al pueblo con el lenguaje de la pasión, sino de persuadirle con razonamientos.

El orador pregunta al auditorio si está convencido de la necesidad de la unión, y el público le contesta afirmativamente.

Sol y Ortega continúa. Ha llegado la hora de dejar á un lado la retórica y realizar obras efectivas.

Hay que combatir á los caciques, que también los hay dentro del partido republicano y esterilizan su labor.

Alude á la campaña que en 1909 realizó en el Senado frente á Maura, y recuerda la manifestación que se celebró entonces, y dice que en aquella ocasión pudo nivelarse con los jefes, no haciéndolo por demostrar que se trataba de una obra de sacrificio.

Aludiendo á la vuelta de Maura, dice que no quiere engañar ni ser engañado, y que él será el mismo del año 1909, si las circunstancias lo exigen; pero á condición de tener las espaldas guardadas por el partido republicano.

«No os quejaréis—añade—de que no soy sincero. Preveo un gran chubasco. La reacción va á volver, pero agravada, porque el clericalismo no tiene hoy más baluarte que España.

Yo no afrontaré este chubasco sin estar bien preparado, pues recordaréis que casi me fusilan por incendiario. Por lo tanto, si se organiza la unión, contad conmigo; pero con un programa y un Directorio.

Entonces nos bastaremos para hacer lo demás. Si no logro mis propósitos quedará un puesto vacante.»

Dice que el partido conservador ha verificado estos días maniobras, volviendo Maura sin rectificar, pues el que ha rectificado ha sido el partido liberal.

De Pidal dice que dentro del Olimpo conservador representa el papel de Mercurio. Afirma que el programa conservador no es el de Maura, sino el de Pidal.

Termina agradeciendo á los castellonenses la sensatez y cordura de que han dado pruebas.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del orador.

Banquete á Sol y Ortega.—A Sagunto.

CASTELLON. (Domingo, tarde.) En el Centro republicano se ha celebrado un banquete en honor de Sol y Ortega, con asistencia de cien comensales.

Reinó mucho entusiasmo y no hubo brindis.

El Sr. Sol y Ortgea marcha á Sagunto, donde dará otro mitin, prosiguiendo la propaganda.

EN EL PENAL DE OCAÑA

LA INSTRUCCION DEL DELINCUENTE

El día 11 del corriente se han celebrado en la prisión de Estado de Ocaña, bajo la dirección del jefe de Sección del Centro directivo, D. José Luis Escolar y Aragón, delegado al efecto por el director general de Prisiones, los exámenes de enseñanza primaria é industrial, habiendo demostrado los reclusos sus conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, Historia de España y nociones de Física.

Dirigidos por el ayudante D. Manuel Serrano del Cid, encargado interinamente de la enseñanza, han ido contestando por grupos á las preguntas que de las mencionadas asignaturas les iba haciendo, terminando por la descripción somera de algunos hechos culminantes de nuestra historia, y últimamente por la relación que de la vida de Cervantes ha dicho un penado, con gran sencillez y desenvoltura

Terminados los exámenes de enseñanza primaria se dió lectura por sus autores á los trabajos que han obtenido los cuatro primeros premios en el concurso literario á que, como todos los años desde el de 1909, se ha convocado por la Junta correccional, y para el que se han presentado veinte artículos inspirados en los lemas: «España», «Instrucción», «Trabajo», «Cervantes y el *Quijote*». Los premios han consistido en ejemplares de *Don Quijote de la Mancha* y tomitos de las novelas ejemplares y entremeses, de Cervantes. Los distribuidos entre los alumnos de la Escuela y los aprendices de enseñanza industrial han sido lotes de ropa y algunos en metálico, que se han repartido en la forma siguiente:

Instrucción elemental, cuarto grado (superior), 10.
Idem íd., tercer grado, 49.
Idem íd., segundo grado, 16.
Total, 75.
Mecanografía, 3.
Encuadernación, 4.

Enseñanza industrial.

Maestros carpinteros, 7.
Aprendices ídem, 9.
Maestro barnizador, 1.
Aprendices barnizadores, 2.
Maestro sillero, 1.
Aprendices ídem, 2.
Vidriero, 1.
Marquetero, 1.
Maestros alpargateros, 7.
Aprendices ídem, 7.
Maestros zapateros, 18.
Aprendices ídem, 25.

Por tercera vez desde que se publicó el real decreto de 26 de enero de 1912, se ha verificado en la prisión de Estado de Ocaña tan hermoso espectáculo, cuyos resultados son debidos al entusiasmo con que todo el personal de la misma coopera á tan laudable fin, y es verdaderamente consolador el dato de que al organizarse la escuela de dicha prisión, en abril de 1909, el número de analfabetos fuera el de 39 por 100, vergonzosa proporción que en la actualidad ha quedado reducida al 4 por 100, lo que demuestra que si la prisión de Ocaña por su estructura es hoy la primera de España y está á la altura de las principales del Extranjero, merece por su régimen figurar en la misma categoría.

El Infante D. Fernando, herido

El Infante D. Fernando fué esta mañana víctima de un accidente que, aunque tuvo muy lamentables consecuencias, pudo haberlas alcanzado de mucha mayor gravedad.

Su Alteza paseaba á caballo por la Casa de Campo, cuando, espantándose el animal, repentinamente emprendió vertiginosa carrera, sin que el Infante pudiera dominarlo á pesar de los grandes esfuerzos para ello.

D. Fernando, dando pruebas de extraordinaria serenidad y de ser un gran jinete, se mantuvo á caballo, hasta que, al ver que éste se dirigía á un precipicio, se tiró al suelo, cayendo por un desmonte.

Los guardas jurados de la Casa de Campo recogieron inmediatamente á D. Fernando, trasladándolo á toda prisa á Palacio, donde, al practicarle la primera cura, se le apreció la fractura del húmero del brazo izquierdo.

El Infante no sufrió conmoción cerebral.

*

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, y aludiendo al accidente sufrido por el Infante D. Fernando, dijo que no era exacto, como se había dicho en los primeros momentos, que S. A. hubiese sufrido conmoción cerebral.

«El Infante—añadió el Sr. Alba—paseaba esta mañana á caballo por el Campo del Moro, cuando, al hacerle los honores uno de los centinelas, se le desmandó el caballo, emprendiendo vertiginosa carrera.

Al ver S. A. que el caballo se iba á precipitar por un desnivel del terreno de regular altura, se dejó caer hacia el lado izquierdo, sufriendo la fractura del húmero del brazo izquierdo.

Después de hecha la cura, que, como es natural, ha sido dolorosa, se encuentra bien, hasta el punto que yo le he encontrado ahora en su palacio fumando un cigarro tranquilamente.»

Agua de Solares
Combate eficazmente la hiperclorhidria.

SUCESOS DEL DIA

Criado infiel.

D. Francisco Hermosa Blanco denunció que un criado suyo, á quien había entregado una mula para que se la llevara á un señor que deseaba comprarla, había desaparecido.

Pudo enterarse de la fuga del criado porque el comprador se presentó en casa del denunciante para efectuar la compra cuando el Sr. Hermosa suponía que ya tendría la mula en su poder.

Dos disparos.

Agustín de Diego, de veintidós años, y Ponciano Calvo, de veintiuno, regañaron anoche en Tetuán.

Ponciano sacó un revólver y con él hizo dos disparos sobre Agustín, que no hicieron blanco.

La Guardia Civil detuvo á Ponciano, ocupándole el arma.

¿Muerto de frío?

En el vecino pueblo de Colmenar Viejo, y cerca de las tapias del convento del Rosario, fué hallado el cadáver de un mendigo, que se supone falleció de frío.

El Juzgado de Chamartín levantó el cadáver.

Llamábase el mendigo Federico Aragonés de las Heras.

LOS TEATROS

REPRISES

«AMO Y CRIADO»

Español.—La primera representación de *Amo y criado* en esta temporada ha sido un gran éxito. La refundición de Luceño ha gustado tanto como al ser estrenada dos años hace. Los intérpretes de ahora han sido los mismos de entonces.

El público del Español se ha deleitado con la admirable comedia de Rojas Zorrilla y la ha aplaudido entusiásticamente, participando con razón de estos aplausos el refundidor, Tomás Luceño, y los actores, y entre éstos muy especialmente Matilde Moreno y Pedro Sepúlveda.

C.

GACETILLAS

Camino del Arte.—Esta simpática y culta Sociedad de aficionados celebrará su velada mensual en el teatro de la Princesa la noche del martes 14.

Se pondrá en escena la comedia histórico anecdótica, en tres actos y en verso, de don Antonio Cavestany, *La reina y la comedianta*.

Del reparto están encargados los más reputados artistas del cuadro de dicha Sociedad.

ALCANCE POLITICO

Un telegrama oficial da cuenta de la llegada á Orense del gobernador propietario.

Este, inmediatamente que se ha posesionado se ha puesto al habla con los jefes de la Guardia Civil para informarse detalladamente de los sucesos desarrollados.

*

Los representantes valencianos que se encuentran en Madrid gestionando lo referente al ferrocarril directo, han estado en Gobernación, pero no han podido ver al Sr. Alba.

Están citados por éste para hoy.

*

La vuelta del Sr. Maura á la política empieza á ser tema de discusión entre los conservadores.

Muchos de éstos no se recatan de hacer público que el acto celebrado en la Alta Cámara no ha tenido otro alcance que el de un homenaje merecido tributado á la personalidad del Sr. Maura; pero que en manera alguna puede interpretarse con otra significación que no sea esa.

«No se nos puede presentar—dicen muy significados conservadores—suscribiendo la nota del Sr. Maura, porque sobre ello nada se consultó, y fué ese además asunto juzgado en la reunión del general Azcárraga, en la cual, por una gran mayoría, fué desechada la propuesta de suscribir el documento.

Vemos con satisfacción la vuelta del señor Maura, sin que pase por nuestras imaginaciones la idea de que éste vaya á derivaciones políticas que puedan arrancar de los dos párrafos últimos de su documento, porque si eso ocurriera, en el partido habría muchos que exteriorizarían su disconformidad con determinadas intransigencias y hostilidades.»

*

El Presidente del Consejo se encuentra bastante mejorado de su indisposición, hasta el extremo de haber sido autorizado por los médicos para que pueda presidir hoy el Consejo.

Este se reunirá en su domicilio, á las tres y media de la tarde.

El Sr. Alba visitó esta mañana al conde de Romanones, conversando largamente acerca de varios asuntos, entre ellos el que sirvió anoche de base al artículo de *La Epoca* respecto á la reunión de las Cortes.

Es muy probable que después del Consejo de esta tarde se facilite á la Prensa una nota oficiosa acerca de este asunto.

*

Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M.

*

El gobernador de Huelva comunica que en un paso á nivel del kilómetro 167, cerca de Gibraleón, descarriló el tren 25 por haber arrollado á un carro, resultando muertas una persona y dos caballerías.

---

(8)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No—respondió la niña.

De repente, la niña dió un grito desgarrador, porque había visto en el suelo el cadáver.

Cayó sin conocimiento.

Micaela corrió hacia ella, la cogió en brazos, y salió como una loca.

—¡Socorro!—gritó—¡Favor!

Vió, con sorpresa, gran aglomeración de gente delante de la posada; pero no se preocupó más que de su hija.

—¡Socorro! ¡Socorro! Mi hija... Mi hija se muere.

Del grupo se desprendió un hombre y se acercó.

La joven reconoció uno de los médicos de Ville d'Avray y exclamó:

—¡Oh, señor! Dios os envía. Venid, venid. Mi hija. Por favor... salvad á mi hija.

El chal que cubría sus espaldas se había caído, apareciendo Micaela cubierta de sangre.

Un estremecimiento de horror sintieron los espectadores ante esta vista.

El médico había cogido la niña en sus brazos y la examinó un momento.

—No es nada—dijo.—Un síncope; va á volver en sí muy pronto.

Sacó del bolsillo un frasquito de sales que hizo respirar á la niña. Esta abrió los ojos, miró en su derredor con espanto y gritó diciendo:

—¡Tengo miedo! ¡Tengo miedo!

—¡Pobre niña!—dijo una mujer que era vecina.

Y después, acercándose á la viuda, dijo:

—Señora Micaela; parece que han querido mataros. Aquí está el procurador imperial que ha venido á preguntaros. ¿Queréis que tenga á la niña? La encontraréis en nuestra casa.

—Sí, sí—respondió Micaela—; sois buena, muchas gracias. Llevaos á mi hija y cuidadla bien.

—Contad con ello.

La aldeana se llevó en brazos á la niña, la cual seguía diciendo:

—Tengo miedo. Tengo miedo. Mamá; no quiero dejar á mamá.

La vecina consiguió calmarla y Regina se dejó llevar.

El labriego, que había pasado dos horas antes por la posada, por muy prudente que fuese, no había podido contener su lengua y había dicho á la primera persona que encontró, que al pasar por delante de la posada de la Rosa Blanca había oído pedir socorro.

Y esto, rápidamente, se esparció y acabó por aterrar á los aldeanos. Desde la víspera, en que habían sabido que Paul Audibert, evadido del presidio, andaba por el país, temblaban todos.

El rumor esparcido por los ociosos había llegado á oídos del sargento de gendarmes, el cual había enviado uno de sus hombres á caballo á Versalles para buscar el procurador imperial.

El magistrado acudió inmediatamente.

Después de la marcha de la niña el procurador imperial penetró en la posada.

La multitud, que aumentaba sin cesar, permaneció ante la puerta esperando noticias.

Micaela puso al procurador al corriente de lo que había pasado en pocas palabras.

El magistrado procedió en seguida á las primeras diligencias.

—Parece evidente—dijo—que el viajero, así como habéis pensado, ha dejado la posada antes del crimen, sin que os haya prestado socorro. Será necesario encontrar este viajero, que os suministrará, seguramente, informes útiles á la justicia. ¿Podéis darme sus señas?

Micaela meditó un momento.

—Sí; era un hombre de alta estatura, me acuerdo. Me parece que lo veo todavía. Parecía tener unos treinta años. Llevaba un traje de viaje. Debía ser hombre rico...

—¿No habéis notado nada de particular en su traje?... ¿Un detalle que nos ayudase á encontrarlo?... Reflexionad. Esta cuestión es muy importante.

Micaela pensó en la sortija que había encontrado y estuvo á punto de enseñársela al magistrado; pero en el momento mudó de parecer.

—No, nada—respondió.—Estaba cansada, inquieta, aterrada.

—No importa—siguió diciendo el magistrado—; se pondrá un anuncio en los periódicos invitando á este viajero á que se dé á conocer y responderá á nuestro llamamiento porque no tiene ningún interés en ocultarse. Así es que, según vos, ha debido irse á París.

—Sí, señor. Me dijo ayer que pensaba llegar á París por la noche porque lo esperaban, pero que la horrible tempestad lo ha detenido y que como no conocía el país temía extraviarse. Ha puesto él mismo á su caballo en la cuadra y se ha retirado al cuarto que yo le había preparado.

Uno de los gendarmes entró en aquel momento diciendo:

—El viajero, efectivamente, ha partido con dirección á París, porque en la carretera se perciben huellas de herraduras de caballo y las hemos seguido hasta un kilómetro.

—Muy bien—dijo el magistrado—; examinemos ahora el cadáver.

Se inclinó hacia el cuerpo inspeccionándolo con atención.

—Esto es singular—dijo—; las manos están muy cuidadas. Estas no son manos de presidiario. Sí; esto es muy extraño.

Uno de los gendarmes que asistía al magistrado tropezó con el pié algo que no se había visto aun por la sombra proyectada por la mesa.

—¿Qué es?—dijo.

Se bajó y recogió una de las pistolas del viajero y de la que Paul Audibert se había servido.

—Veamos—dijo el procurador imperial.

El gendarme le entregó el arma, que el magistrado examinó en todas sus partes.

—Un arma de precio—dijo—adornada con incrustaciones de oro. ¿Cómo esta arma se encontraba en manos del forzado?

Su atención se fijó en una pequeña placa de oro conteniendo grabadas unas iniciales.

—¿Iniciales?—dijo.—Esto puede ponernos sobre una pista: B. L. Seguramente es un arma que el forzado habrá robado en alguna casa que se haya introducido. Guardad esta pistola, que quedará como pieza de convicción. Vos me respondéis de ella.

Y la entregó al sargento de gendarmes.

Se cogió también el cuchillo con el cual Paul Audibert había herido á Micaela.

—Esta sí que es arma de presidiario—dijo el procurador.

Y prosiguió sus investigaciones sin resultado, procediendo después á un nuevo interrogatorio de Micaela, que le repitió en detalle lo que había dicho antes muy brevemente.

—Es claro—dijo al fin.—Paul Audibert ha dado el golpe. Ha puesto su proyecto en ejecución; ha querido matar á la viuda de su rival, como había declarado que haría, caso de volver libre alguna vez. Se ha introducido por la ventana, que estaba abierta, y ha herido á la que tanto odiaba. Después se ha hecho justicia á sí mismo.

(c) Ministerio de Cultura

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ministerios de Guerra y Marina suprimidos.—En Holanda ha suprimido la Reina los ministerios de la Guerra y de Marina, creando, en sustitución de ellos, uno con el nombre de ministerio de Defensa, que comenzará sus funciones en fecha que será fijada ulteriormente.

*

Concursos militares en Italia.—El Gobierno italiano organiza este año grandes concursos. Uno será para motores de aviación y otro de aparatos.

En el primero se otorgarán dos premios: uno de 75.000 francos y otro de 25.000.

En el segundo, que se verificará del 1.º al 30 de abril, consistirá su prueba definitiva en un viaje, sin escala, de 300 kilómetros y una elevación de 1.000 metros en menos de cuarenta minutos. El vencedor ganará 100.000 francos, mas un pedido de diez aparatos iguales al que gane, por los cuales serán abonados 400.000 francos. El clasificado como segundo podrá entregar cinco modelos de su clase, obteniendo 40.000 francos por cada uno.

*

Los perros centinelas.—Desde enero actual, y por disposición del ministro de la Guerra de Austria, prestan servicio, en el ejército de aquel país, perros adiestrados en los servicios de guardia.

Cada centinela apostado en polvorín ó depósito de municiones es acompañado de uno de estos canes, que le advierte cuando alguien trata de introducirse en la zona prohibida. Las pruebas están dando excelentes resultados.

*

Armamentos en Rumania.—Una Comisión de oficiales de este país dedícase, en el Sur de Rusia, á la compra de caballos. Los arsenales y fábricas trabajan noche y día. El ministerio de la Guerra ha hecho, á los artilleros alemanes de Brunswig, un pedido de 100 camiones automóviles militares, parecidos á los que recientemente compró Austria.

*

Aeroplanos para Austria.—Las autoridades militares austriacas acaban de hacer, á la fábrica de Reichenberg, un pedido de cuarenta aeroplanos, monoplanos y biplanos, que deben recibir en fin de abril. Los motores de estos aparatos tendrán una fuerza de 90 á 120 caballos.

*

Cuartel para aviadores.—Será construído en Doeberitz, cerca de Berlín, el primer cuartel alemán para aviadores, consecuente á la reciente ley militar.

Tendrá 32 departamentos para oficiales, dos casas para familias, una cantina, biblioteca y gabinete de lectura, sala de armas, garage de automóviles, comedor de oficiales, instalación de agua y caballeriza.

*

Aumento de fuerzas en Alemania.—En el corriente mes de enero, nuevos créditos serán destinados en Alemania á la realización de la reciente ley militar.

Los efectivos de compañías serán elevados; se crearán los terceros batallones de infantería, en los regimientos que tienen dos, y divisiones de caballería; nu nuevo cuerpo de ejército será formado por los regimientos y brigadas suplementarias que actualmente existen, y grandes maniobras, de duración de seis semanas, se verificarán á fines del mes actual.

El ministerio de la Guerra hizo un pedido de tres dirigibles Zeppelin á la fábrica de Friedrichshafen, y pedirá el cuarto en febrero.

ASUNTOS DE MARINA

Material de puerto para submarinos.—Construídas por la industria privada serán tres chalanas que comprará Francia con destino al puesto de Rochefort, y para completar el material de elevación de submarinos.

Tendrán ocho metros de eslora, y la separación de las argollas elevadoras será de 7,50 metros para los buques de 400 toneladas, y de 6 metros para los de 520.

*

El mejor dirigible del mundo.—Después de un viaje de ensayo de treinta y una horas consecutivas pasó á poder de la marina alemana el mejor dirigible que existe en el mundo, ó sea el Z.-1.

Tiene de longitud 145 metros; puede llevar 27 toneladas, y posee un radio de acción de 2.500 kilómetros. Su velocidad es 80 kilómetros por hora. Los aparatos de telegrafía sin hilos alcanzan 500 kilómetros.

*

Teléfono sin hilos.—El Instituto militar de radiotelegrafía en Italia acaba de terminar una primera serie de experiencias de radiotelefonía, que resultaron de gran éxito.

Utilizaron un aparato emitidor de ondas del doctor Moretti y un micrófono hidráulico imaginado por el profesor Vanni.

Como estas pruebas demostraron la posibilidad de transmitir palabras y música hasta 1.000 kilómetros, el ministro de Marina de Italia ha decidido la creación de una estación radiotelefónica entre Roma y Trípoli.

Gran liquidación

Si deseáis adquirir alfombras de gran novedad, elegantes tapices y esteras de duración, no dejéis de visitar los **Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24**, que realizan una gran partida, por fin de temporada.

El entierro del Sr. Arrazola

A las tres de la tarde se verificó ayer el entierro de nuestro querido amigo el senador vitalicio D. Federico de Arrazola.

Abría la marcha el clero de San Ildefonso, con cruz alzada; seguía la carroza fúnebre, con tiro de seis caballos, y luego la presidencia del duelo, en la que figuraba el ex ministro conservador Sr. Allendesalazar, el hermano del finado, D. Mariano Arrazola, y el capellán de la Santa Hermandad del Refugio.

Entre los concurrentes recordamos á los Sres. Azcárraga, Rodríguez San Pedro, Díaz Cobeña, Santos y Fernández Laza, marqués de Ibarra, Sánchez Albornoz, Fernández Prida, conde de Bernar, Lastres, Avilés, Bahía, Sánchez Guerra, marqués de Pidal, Zavala (D. Martín y D. Luis), conde de Torreánaz, Moret y Remisa, Muguiro, Díaz Merry, Aguilar (D. Blas), Palanca, Bordallo, Díez Macuso, Foronda, Aristizábal, Hinojosa (don Eduardo), Molina (D. Manuel), Gil Lozano, Gamoneda, Gamazo (D. Trifino), conde de Casa Segovia, Cores, Cubillo, Alonso Castrillo, vizconde de Bellver, Martín (D. N.), Arteta, marqués de Fuensanta, Bugallal (don Darío), marqués de Gorbea y muchos más.

Enrique Valentí. Vende

Alhajas procedentes del Monte de Piedad. **Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.**

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el segundo ejercicio:

948, D. Ricardo Serafín García, 84 puntos.
949, D. Antonio García Martínez, 132.
950, D. Cristóbal García Martínez, 120.
960, D. Carlos García Olalla, 116.
964, D. Alvaro García Pérez, 100.
969, D. Germán García Prieto, 28.
984, D. Emiliano García Sanz, 89.
1.003, D. Rosendo Garrido Aldama, 103.
1.016, D. Miguel Gayá Sagrera, 85.
1.020, D. Telesforo Gil García, 98.
1.021, D. Marcos Gil Hierro, 110.
1.029, D. Plácido Gil Silvestre, 34.
1.030, D. José Gil Ustáriz, 103.

Camisas para frac

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se verificará hoy lunes la boda de la encantadora señorita María Teresa Díaz-Terán García Lomas, con el distinguido abogado don Diego García Romero de Tejada, ambos de distinguidas familias.

Tan feliz pareja será apadrinada en su enlace por la distinguida señora doña Dolores García Lomas de Díaz-Terán y el ex ministro D. Alejandro Groizard.

Se encuentra enferma de cuidado la ilustre dama doña Elena Sanjuán, viuda de D. José Sagasta, que se encuentra en esta corte pasando una temporada con sus hijos, los condes de Torrecilla de Cameros.

Hemos visitado el gabinete de manicura-pedicura que la Sra. Martínez de la Vega ha instalado en la calle de Hortaleza, 14 y 16.

Discípula de M. Baylac, de París, ha reunido en aquél los últimos adelantos del arte, encontrando en él las señoras seriedad y *confort*.

Auguramos á la Sra. Martínez de la Vega grandes éxitos en su nueva profesión, en la que está dando nuevas pruebas de su laboriosidad, ya demostrada en sus representaciones y trabajos mercantiles.

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará hoy lunes, á las seis y media en punto de la tarde, sesión pública, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1. Se discutirán y expondrán los casos anunciados para la sesión anterior por los señores Márquez, Marañón, Pérez del Yerro y Seco. Terminada la sesión pública se celebrará junta general para el examen de cuentas.

Hoy lunes, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid D. Luis Méndez Calzada sobre el tema «Cultura intelectual argentina».

Hay tribuna pública

Por la noche, á las diez, el doctor Queraltó disertará sobre el tema «La medicina religiosa antigua y la Medicina social moderna».

Las oficinas del *Boletín Oficial* de la provincia de Madrid y *Diario Oficial de Avisos* se han trasladado de Almirante, 15, á Peligros, 3, entresuelo derecha.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana, martes, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, piso segundo.

El Dr. Ortega Morejón expondrá el tema «Importancia social de la blenorragia».

Tienen pedida la palabra varios señores socios.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9,15, La reina joven (última representación en función popular).

COMEDIA.—9,15 (12 lunes de moda), Genio y figura.

PRINCESA.—9,30, El misterio del cuarto amarillo.

LARA.—6,30, Las cacatúas (dos actos) y La Argentina. 9,30 (octavo lunes benéfico aristocrático), De cerca, La Argentina y Doña Clarines (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas). 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).

APOLO.—6,30, El Tenorio musical y Trío Lara.—10,30, La corte del porvenir y Trío Lara.—11,45, El arroyo.

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser. 10,30, La mujer divorciada.

COMICO.—6,30 (doble), Los hombres que son hombres...

NOVEDADES.—5,45, El gitanillo.—7, El golfo de Guinea.—9, La Venus moderna.—10,30, ¡Las pobres viudas! 11,15, El banderín de la cuarta.

GRAN VIA.—6, El húsar (dos actos).—9,30, Colorín colorao.—10,30, Amor de amar.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo de cinco á doce y media de la noche.—Cuatro estrenos diarios.—Los domingos matinées infantiles con rifa de juguetes.—Jueves, días de moda.

COLISEO IMPERIAL.—Dos grandes secciones de películas de 4,30 á 8,30 y de 9,30 á 1. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

Sábados, de diez de la noche á la madrugada, grandes bailes familiares y de máscaras.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinées infantiles con regalos de juguetes.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

LA GRUTA (Tetuán, 31).—Salón para patinar.—Sesiones diarias de 10 á 1, de 3 á 8 y de 10 de la noche en adelante.—Bar y confortable calefacción.

FRONTON CENTRAL.—De 9 de la noche á la madrugada, gran baile de máscaras.

AVISOS UTILES

LOS que tengan **TOS** tomen las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el **Miogenol**, 5 ptas. farmacias

GEMELOS de moda con mango. Carretas, 3

AVISO IMPORTANTE

La acreditada casa «Calzados La Imperial», con objeto de poder ofrecer al público los nuevos modelos de la próxima temporada, liquidará gran parte de sus existencias desde el día 7 hasta el 25 del corriente. Véanse precios en sus escaparates, Puerta del Sol, 13; Arenal, 1; Duque de Rivas, 4.

Knorr

SOPAS EN TABLILLAS

Una tablilla da tres platos de sopa exquisita y fortificante.

¡Más de 30 clases diferentes!

Pídase en tiendas ultramarinos y comestibles.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA:

GASTON G. RIVALS — Barcelona

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex ministro plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

SOMBRILLAS alta fantasía. **M. de Diego, Pta. del Sol, 13.**

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que á 2 pesetas sirve el **Café-bar «Monopol»**, **de diez de la noche en adelante**, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de **consomé, ración de ricos fiambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café ó té**, á elección.

El número de concurrentes á tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

REPRESENTANTES

solventes conocedores del ramo, se solicitan para MAQUINA DE ESCRIBIR moderna con todo adelanto, que podrá venderse en España en 850 ptas., con buen beneficio. Ofertas con referencias, á Senta Sckreibmaschine-fabrik Skalitzerstrasse. 135. BERLIN S. O. 26.

SE COLOCAN

capitales con buen interés en hipotecas Seriedad y reserva. Prec ados, 52, 1.º izquierda.

Callicida Pérez Aguirre Usei de mejores resultados Precio: 0,75. De venta en todas la farmacias de España.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, NUMERO 18 MADRID

SOCIEDAD GENERAL **DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

OFICINAS 19 — Montera — 19 **Teléfono 517**

"LA CONTINENTAL"

Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, cierre secreto, palanca y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, **L. Rovira, en Madrid**, Hortaleza, 78, teléfono 2.698.

Precios de los **Tapices de pared**

Calidad extra con figuras y asuntos nuevos que acaban de adquirir los Almacenes de la Puerta del Sol, y ponen á la venta el lunes día 18.

TAPICES 16 × 16, á 75 céntimos uno. 25 × 25, á una peseta; 50 × 50, á 2,25 pts; 50 × 65, á 3,15 pts., 65 × 80, á 4,75 pts., 68 × 90, á 5 pts.; 65 × 150. á 17 pts.; 100 × 180, á 24 pts., y 180 × 290, á 60 pts.

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina á Alcalá).

SE NECESITA

persona bien relacionada é inteligente para la venta de automóviles de primeras marcas. Condiciones ventajosas.—Dirigirse apartado 235.—Madrid

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

Vendo casa en Madrid, sin intermediarios, renta 6 %. R.: Hortaleza, 83, confitería.

Cedo bonitos gabinetes.—***Aduana, 8, segundo.***

PARA BOMBONES Y CARAMELOS

«EL INDIO», LUNA, 14.—MADRID.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO é HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

SEÑORAS

LIQUIDO 1.500 ABRIGOS Á LOS SIGUIENTES PRECIOS: **DE FANTASIA, á 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 30 pesetas. DE CARACUL, terciopelo y felpa sedas, á 45, 50, 60, 75, 90 y 100, todos en largo de 130 centímetros.**

Toledo, 53.—Nuestra Señora del Carmen.—Toledo, 53.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.

Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12—MONTERA—12

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.** —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres» según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. ¡El libro (en castellano), se remite franco á quien envíe ptas. 2 en sellos á la casa editorial, **doctor Rumler, Ginebra. 697 (Suiza).**

FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visitad su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

RODRIGUEZ, HERNANDEZ Y COMPAÑIA

33, MONTERA, 33

Esta casa, por dejar en absoluto la confección, abre desde el **próximo lunes** una gran exposición de todas sus existencias en los salones interiores para realizar hasta fin de mes todos los **abrigos, trajes, faldas blusas** y, en general, toda clase de confecciones á precios increíbles.

Para facilitar las operaciones tendrá acceso el público á dicha exposición por el portal de la casa.

33, MONTERA, 33

XXIV ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Antonia de la Arena y Vigo

Que falleció el día 13 de enero de 1889

R. I. P.

Las misas del día 13 del corriente, en la iglesia de San Isidro (parroquia del Buen Consejo y Catedral), serán aplicadas por su alma y por la de su sobrina

LA SEÑORA

Doña Vicenta de la Arena y Fícar

DE CAÑEDO

Que falleció el día 12 de octubre de 1910

R. I. P.

Don Eduardo Cañedo Valdés, D. Manuel de la Arena y de la Arena y demás familia,

SUPLICAN encomendarlas á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compostela, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sion, se han dignado conceder indulgencias. (7)

LOS EXCMOS. SEÑORES

D. Manuel Alonso Martínez

Y SU ESPOSA

D.ª Demetria Martín y Baraya

MARQUESA DE ALONSO MARTÍNEZ

Fallecieron, respectivamente, el día 13 de enero de 1891 y el día 2 de diciembre de 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente, en las parroquias de San José, San Jerónimo el Real y Nuestra Señora de la Concepción, iglesia de San Andrés de los Flamencos y Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores.

Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EL EXCMO. SEÑOR

D. Gonzalo de Saavedra y Cueto

MARQUES DE BOGARAYA

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ENERO DE 1899

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las iglesias de San Sebastián, El Salvador y San Luis Gonzaga, Pontificia de San Miguel y en la del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios prelados en la forma acostumbrada. (7)

© 2009 Ministerio de Cultura

Pida usted á este Profesor que lea su vida.

Su maravilloso poder para leer vidas humanas á cualquier distancia, asombra á cuantos le escriben.

Miles de personas de todas las categorías sociales han obtenido beneficios de los consejos de este Profesor, quien dice á usted de lo que es usted capaz, cómo puede usted obtener exito, quiénes son sus amigos y sus enemigos, y le describe los buenos y malos períodos de su vida.

Su descripción de los acontecimientos pasados, presentes y futuros dejará á usted sorprendido. Cuanto le es necesario conocer es: su nombre (escrito por usted mismo), la fecha de su nacimiento y el sexo, cuyos datos le servirán para guiar su trabajo. No es necesario dinero. Menciónese el nombre de este periódico y obtendrá una lectura de prueba gratuita.

El Sr. Paul Stahman, experimentado astrólogo de Ober Niewsadern, Alemania, dice:

"El horóscopo que formó para mí el Profesor Roxroy resultó completamente conforme con la verdad, siendo un trabajo inteligente y concienzudo. Como yo mismo soy Astrólogo, examiné cuidadosamente sus cálculos planetarios é indicaciones, encontrando que el trabajo era perfecto en todos sus detalles y que el mencionado Profesor conoce perfectamente los adelantos de su ciencia. Mr. Roxroy es un verdadero filántropo, y todo el mundo debería aprovecharse de los servicios del Profesor, pues con ello pueden obtenerse muchas ventajas."

La Baronesa Blanquet, una de las más inteligentes señoras de París, dice:

"Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos; pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecha. Con el más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que haré una buena obra, dando á conocer su ciencia maravillosa."

El Rev. G. C. H. Hasskarls, de Pensilvania (Estados Unidos), en carta al Profesor Roxroy, le manifiesta:

"Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo aquel que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le consultaran una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera."

Si usted quiere aprovecharse de esta oferta especial y obtener una revista de su vida, envíe sencillamente su nombre por entero, dirección, fecha del día, mes y año de su nacimiento (escrito muy claramente) indique su posición (señor, señora, señorita) y copie también el siguiente verso con su propia mano:

Su consejo es útil
para todo el mundo,
Para ser dichoso,
muéstreme Vd. el rumbo.

Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc.

No se incluyan monedas en las cartas. Diríjanse las cartas franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1237 K. 177a, Kensington High Street, London W., INGLATERRA.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Principe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (ántes Cedaceros).— Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 3? y 35, «La Negrita».
D. P. Fidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

LA SEÑORA

D.ª Juana González-Montes
Y SÁNCHEZ DE OCAÑA

Falleció el día 11 de enero de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Ildefonso de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Sus sobrinos y demás familia,

RUEGAN á las personas piadosas que la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

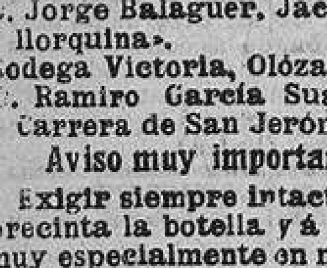

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

¡¡AVISA!!

á los que esperan, que llegó el vagón de sus preciadas botellas Thermos Thermarin para conservar las bebidas, de medio litro á 3 pts. 90 cts.

¡¡RESPONDE!!

de sus utensilios de cocina irrompibles y de sus baterías completas á 58 pesetas. Filtros higiénicos y cafeteras **Calefacción** práctica y transportable por petróleo. 50 modelos de calienta pies y calentadores de todas clases. Precios fijos baratos.

Antigua **Casa Marín.**—12 Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo) **Unicamente Marín.**

POLISSOIRS

y otros útiles para la conservación y embellecimiento de las uñas; estuches desde 2 pesetas; de lujo muy completos desde 10 pesetas.—**Casa Thomas, Sevilla, 3. Madrid.**

Se desea chico para recados, de 13 á 15 años de edad con inmejorables referencias. Dirigirse con carta, escrita por el mismo interesado, al Consulado de Austria-Hungría, **Claudio Coello, n.º 56.** Inútil presentarse personalmente antes de recibir contestación.

Señoras —Corsés elegantísimos y económicos.—Serrano, 82, corsetería.

HERMOSO MONTE DE CAZA

con 1.700 fanegas; urge venta, renta 7 por 100. Lista de Correos, resguardo 70.193.

Perfumes

finos para el pañuelo, muchas novedades. Cajas de lujo para regalos, precios reducidos. **Casa Thomas, Sevilla, 3.**

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Novillas holandesas, recién paridas, criadas en Castillo de Tajo (Madrid) mucho más resistentes á las enfermedades que las importadas. Carrera de San Francisco, núm. 13.

Para desinfestar y perfumar agradablemente las habitaciones el PAPEL NABAT, 1,50 ptas la caja con 6 paquetes de distintos perfumes; á provincias, ***50 céntimos más*** para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas. ***Casa Thomas, Sevilla, 3.***

Precioso hotel,

se vende ó alquila, situado casi esquina á la calle de Alcalá, en muy buenas condiciones. Razón: LOS TIROLESES, **Romanones, núm. 7.**

JABÓN MAGIC

de la casa Gibbs de Londres, especial para lavar telas delicadas, especialmente franelas que evita que encojan. Gran paquete, 50 céntimos.—**Casa Thomas, Sevilla, 3. Madrid.**

HERPES

Se curan hasta los más desahuciados, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con el tratamiento eficaz y seguro del especialista Dr. Téllez. Curación garantizada por contratos especiales. Consulta de once á una. **Almirante, 5.**—Gratis para pobres, miércoles y sábados, de 3 á 5.

Comanditario con 75.000 á 100.000 ptas., se desea para negocio en buena marcha, con beneficios seguros y garantizados. Ofertas: billete de 25 pesetas 5.673.809. **Lista de Correos.**

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

Regente

de Farmacia se necesita en pueblo próximo á Vitoria, 175 pts. al mes. Informes: Juan Guinea. Farmacia **Deusto.**

Exíjase la marca adjunta

Aceite Acústico del **Dr. G. Schmidt**

cura pronto y radicalmente Sordera, Ruidos en el Oído, Derrame de Materia y Dureza del Oído por crónicos que sean. Precio del Frasco, Pts. 4,50

Médico Mayor y jefe del Servicio Sanitario Dr. G. Schmidt

FARMACIA DE F. GAYOSO-ARENAL 2 MADRID.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MONTERA, 18.-MADRID

XV ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

D. Celedonio del Val y Cerecedas

CONDE DEL VAL, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE PARÍS, CONSEJERO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE OBREROS DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 14 DE ENERO DE 1898

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Excma. Sra. Condesa del Val; su hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 14, á las diez de la mañana, en la iglesia de las Monjas del Beato Orozco.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés y en la capilla del Santo Cristo de dicha iglesia; las que se celebren el día 14 en la misma capilla del Santo Cristo, en la iglesia del Beato Orozco y en el Oratorio del Espíritu Santo de la calle de Valverde, así como el Manifiesto de ese día en el expresado Oratorio; las del día 14 en la iglesia de Santiago; las que se celebren el día 14 en la iglesia de las Carboneras, en la Real Basílica de San Lorenzo y Colegio de PP. Agustinos de El Escorial, en la capilla del Santo Cristo de la Catedral de Burgos, en las parroquias de San Lorenzo y de Santiago de la misma ciudad, en las iglesias de Briviesca y la que se celebra todo el año en el Colegio de PP. Agustinos, de Guernica, serán aplicadas por su alma.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Nueva Cáceres, Jaca, Palencia, Sigüenza, Pamplona y Sión, tienen concedidas: el primero, 100 días de indulgencias, el segundo 80 y los demás 40, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL SEÑOR

Don Adriano Díaz Rivero

COMANDANTE DE INFANTERÍA, RETIRADO, CABALLERO PLACA DE SAN HERMENEGILDO, EN POSESIÓN DE CRUCES ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR, DE MARÍA ISABEL LUISA, MEDALLAS DE ALFONSO XII CON PASADORES DE CANTAVIEJA, SEO DE URGEL, CARTAGENA Y VALENCIA Y BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 11 de enero de 1913

Á LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolada esposa doña Josefa Labra Fernández (ausente); hermanos D. Manuel y doña Ana (ausentes); sobrinos doña Regina, doña Josefa, D. Adriano, D. Cayetano, doña Adelaida, D. Bruno y doña Agustina: sobrinos políticos, testamentarios y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Bolsa, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

RUBIO.--Concepción Jerónima, 3

HULES
PLUMEROS
LINOLEUM

Cepillería de todas clases
Artículos para la limpieza
LIMPIABARROS
Gutaperchas para tapicería y carruajes
Telas impermeables p.ª cama.

CASTELLS

Almacén: P.ª de Herradores 12
Sucursal: **Principe, 12.**

PRÉSTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos: usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

SEÑORAS

el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con **el Depilatorio del Harem,** dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: **5 ptas.** estuche. Preciados, 6.—PUIG.

---

50 ptas. diarias pueden ganar todos vendiendo **novedades.** Escribid: América, Via Chighizola, Génova (Italia.

NO MAS PURGAS

Con los **Supositorios Victoria** á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. **Caja, 1,50. Victoria, número 8. MADRID.**

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios **Zaragoza, 9, y Fresa, 2.**

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.º izqda.—

Hotel amueblado alquílase tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 87.

POLICÍA

particular, investigaciones personales, absoluta reserva, comisiones para todas las poblaciones del mundo; gestiones utilísimas para la preparación de pruebas en los pleitos y divorcios. **Oficina Internacional de Detectives. Calle de Guillermo Rolland, núm. 1,** teléfono 3.807.

GRAN BARATURA **Para el Carnaval de 1913**

En ***Confecciones, Telas y Adornos, Flores, Fantasías, Guantes, Plumas y miles de artículos*** que ***en Saldo*** se acaban de adquirir y se darán medio de balde.

Rasos de seda todos colores, á peseta, Sedas varias, á 0,75. Sedas lavables, á 1,40. Preciosas sedas brochadas, á 1,65. Magníficos brochados blancos, á 1,70. Preciosas ***Faldas*** de seda confeccionadas, á 12,95. Infinidad de retales de seda, á precios increíbles. Tules para blusas, á 60 céntimos. Blusas de tela de encaje, á 3 ptas. corte. Corbatas Nansouk bordadas, á 0,75. Encajes y cintas de seda, á 0,10. Velos para sombreros, á 0,45 uno. Sprits fantasía, á 1,25. Gasas, á 0,15. Plumas, á 0,80. Piezas cinta seda Velontine con 10 metros, á 0,80 la pieza. Gasas todos colores en mate y chiffon, á 0,30. Satenes brillantes, á 0,50. Semisedas colores finos, á 0,25.

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL. 15, (ESQUINA Á ALCALÁ), Precios fijos. Entrada libre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

GRANDES ALMACENES **DE TEJIDOS Y ROPA BLANCA**

Mercería, tapices, alfombras, tapicería, perfumería y un sin fin de artículos que en saldo se adquieren continuamente. Por eso en estos **Almacenes** se encuentra **todo más barato** que en ninguna parte. Importantes **saldos** pondremos á la venta **mañana** día, 13. En preparación grandes reformas por **ampliación de estos Almacenes, hoy en testamentaría. Precios fijos, Entrada libre, 15, PUERTA DEL SOL, 15 (esquina á Alcalá).** Rogamos se fijen en los precios de los escaparates del portal.

Traspaso despacho leche, 15 azumbre venta. L. C., c. 4626

CORREOS

Oposiciones inmediatas para cubrir las vacantes, por falta de preparación, en los alumnos presentados, preparación á cargo de los Sres. Gasol, Ingeniero de Caminos; Canneti profesor de Idiomas en el Ateneo, y Crespo autor de los textos de estudio y oficial de comunicaciones.—Internos 125 pesetas mes, todo gasto.—**Abada, 2. Madrid.**

LA INTERNACIONAL

Compras, Ventas é Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.—Sección especial de administración de fincas. Horas: De 5 á 8. **Preciados, 13, 2.º**

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir **el estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones **de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades** de la piel, como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA SEÑORA

Doña Cristina Rothvoss y González

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, D. Carlos, D. Mariano, doña Teresa, doña Amelia, doña Herminia y don Luis González Rothvoss; sus sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y les participan que la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Lagasca, 12, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, se efectuará el lunes, 13, á las tres de la tarde.

Pompas Fúnebres.--Cava Baja, 42.

COMPAÑIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos

CLASE NUEVA

4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45

CAFES EN VERDE

DE PROCEDENCIA LEGITIMA

© Ministerio de Cultura